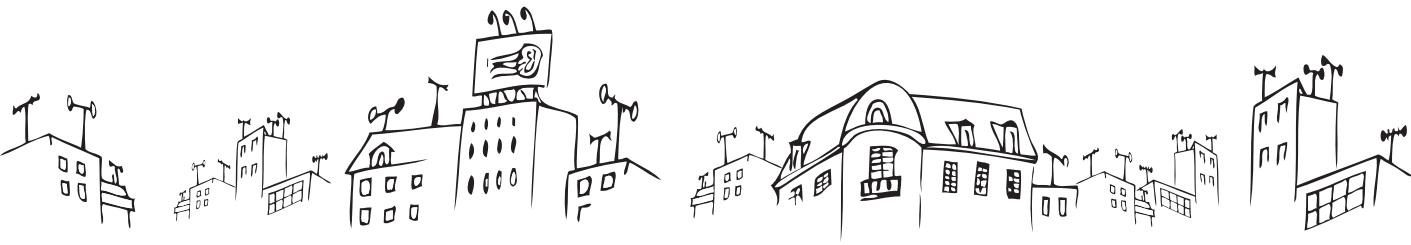
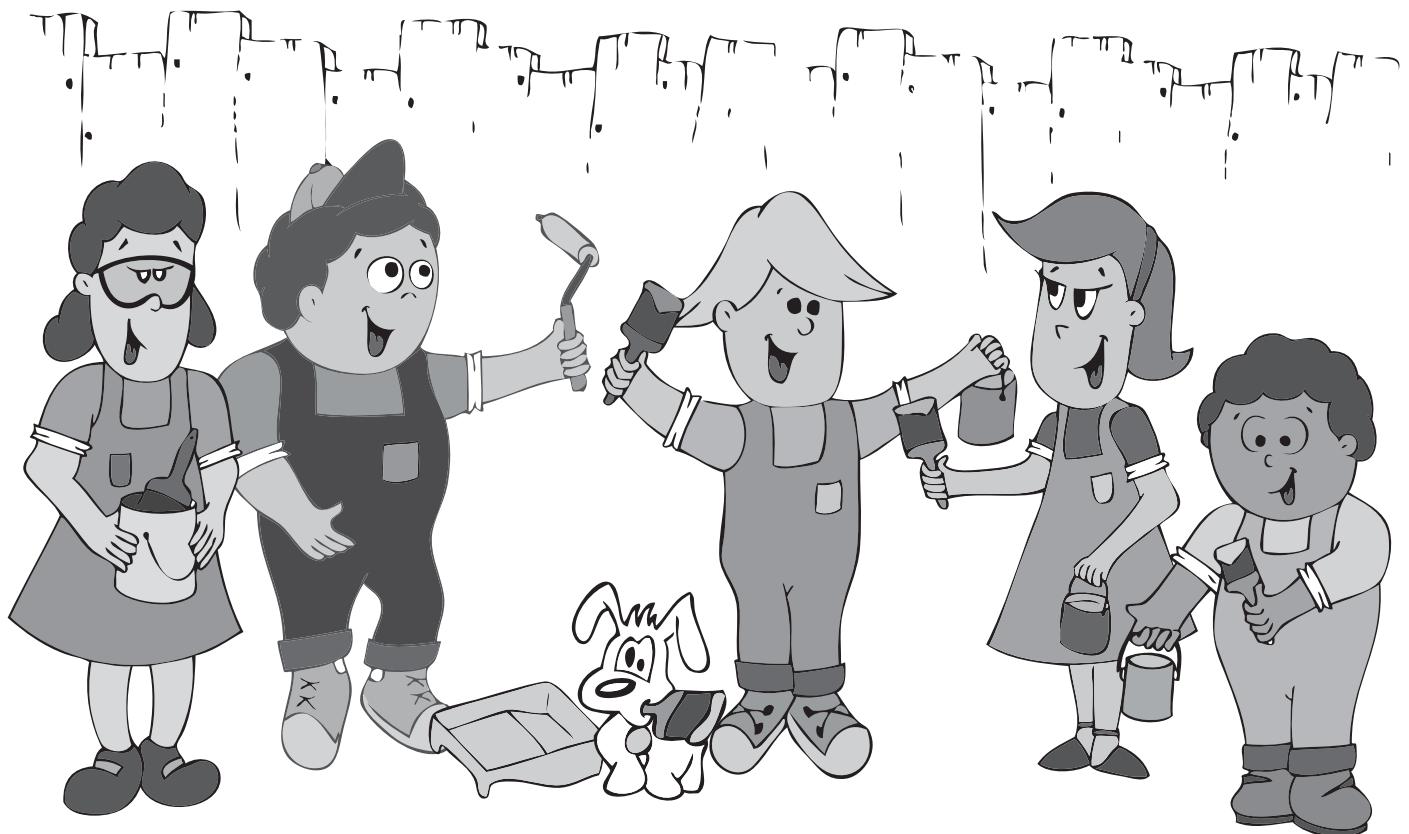


Integridad Escolar

creciendo como ciudadanos



Bienvenido y Bienvenida al Proyecto
“Integridad Escolar: creciendo como ciudadanos”

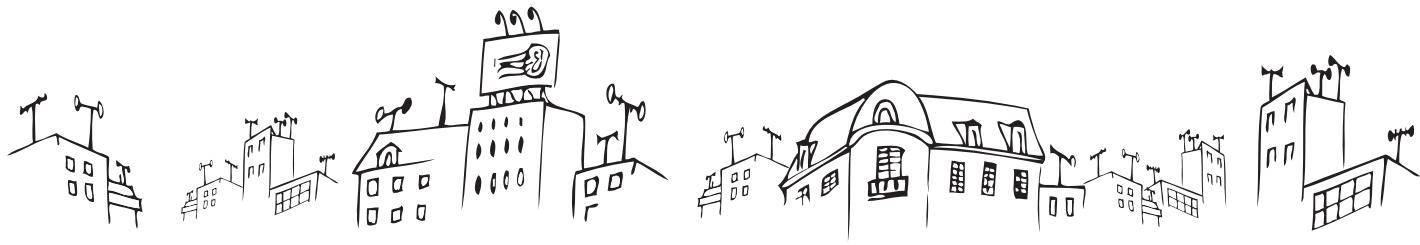




Investigación y redacción: Lisbeth Canga
Coordinación General: Mercedes De Freitas
Coordinación Técnica: Luis Germán Mena
Ilustración: Jhon Trama
Diagramación y Diseño: Heny Frias

Transparencia Venezuela, A.C.
Av. Andrés Eloy Blanco.
Edif.. Cámara de Comercio de Caracas
piso 2, Ofic. 215, Los Caobos. Caracas 1050
Teléfonos: (0212)576.08.63 telefax: 573.31.34
Correo-e: comunicaciones@transparencia.org.ve
www.transparencia.org.ve

Todos los derechos reservados
Agradecimientos a la contribución de pequeños fondos del Banco Mundial





UNA NOTA A LOS ALUMNOS Y ALUMNAS

Este manual "Integridad Escolar: creciendo como ciudadanos" te aumentará tus conocimientos y habilidades sobre la vivencia de valores fundamentales para la vida en democracia como lo es la integridad y la transparencia en los asuntos públicos.

Pertenece

Nombres _____

Apellidos _____

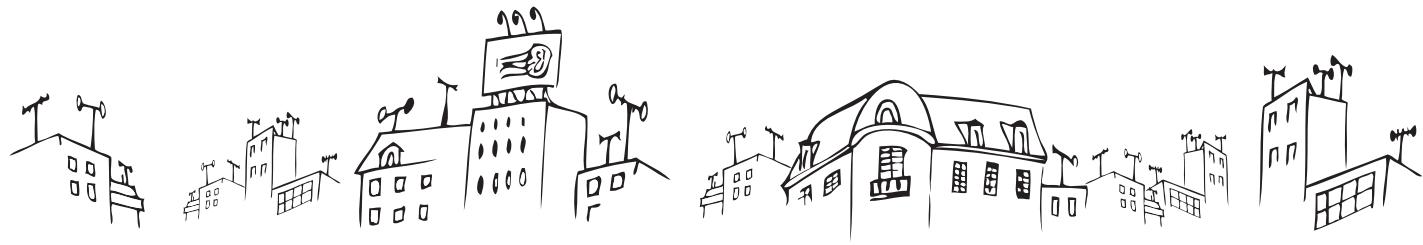
Institución Educativa: _____

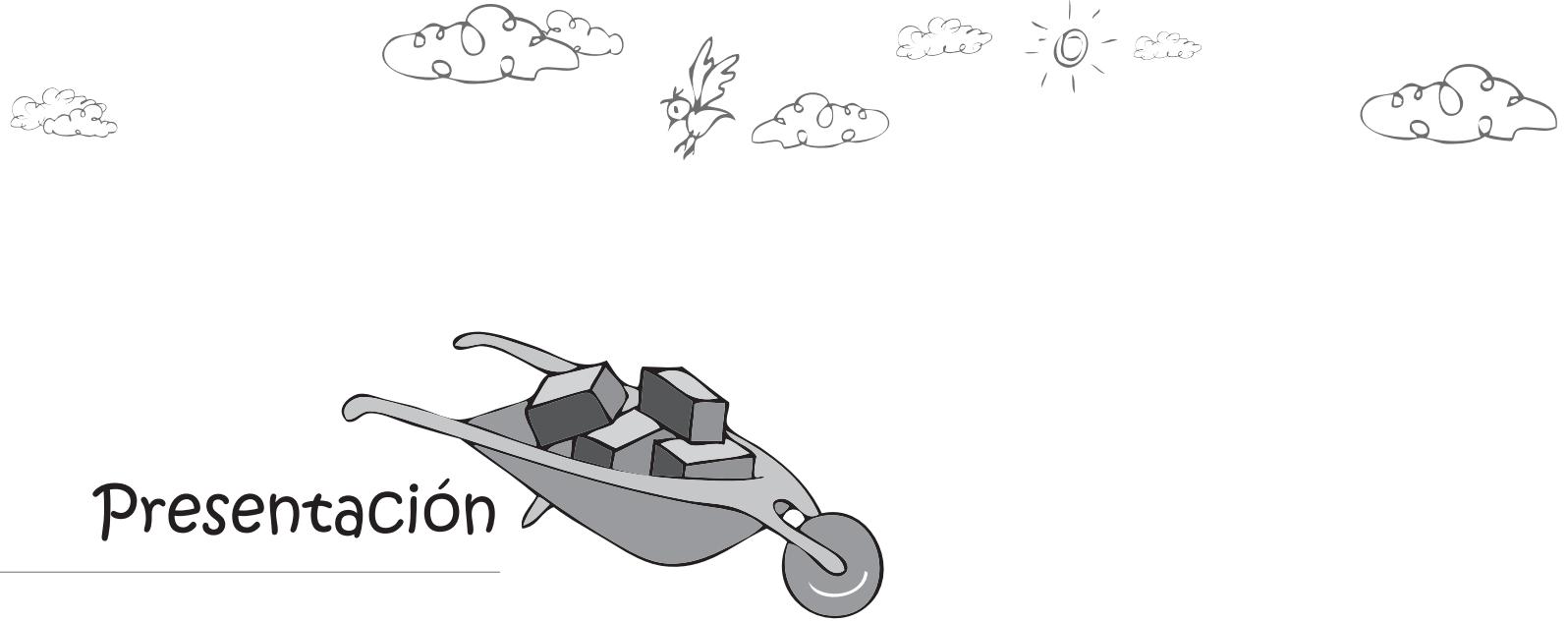
Dirección: _____

Teléfono _____

e-mail: _____

BIENVENIDOS A ESTA AVENTURA





Presentación

El proyecto “Integridad Escolar: creciendo como ciudadanos” busca generar espacios de discusión y reflexión en nuestras aulas sobre la vivencia de valores fundamentales para la vida en democracia como lo es la integridad y la transparencia en los asuntos públicos.

La prevención de la corrupción y la promoción de conductas más transparentes desde la Escuela es responsabilidad de todos.

Es verdad que la Escuela ha evitado muchas veces el tratamiento de estos temas controvertidos y polémicos pero creemos que llegó el momento de tomar conciencia de que desde la formación temprana debemos abordar contenidos que hagan posible el desarrollo de un tejido social más sano y beneficioso para todos.

La sociedad es un organismo vivo y como tal necesita que cada uno de sus órganos funcione bien. Cada uno de nosotros interactúa influyendo en los demás. Si en nuestra sociedad se palpan la injusticia, la corrupción, la falta de transparencia, es poco muchos de nosotros actuamos mal y contribuimos a su crecimiento y permanencia.

Creemos que combatir los males que afectan a la sociedad es empieza por mejorar las conductas individuales, la actuación dentro de la ética y de la norma de cada uno de nosotros, conducirá a lograr una sociedad más justa, libre y equitativa para todos.

La solución al problema de la corrupción y la instalación de la transparencia requieren de medidas de corrección y de prevención. La corrección está a cargo de las instituciones sociales encargadas de elaborar las leyes y hacerlas cumplir; la prevención en cambio, no sólo debe ser preocupación de las instituciones, sino también de cada uno de nosotros, es decir, está a cargo de todos.

A la prevención apuntamos con el presente manual, brindándote un marco conceptual amplio que te permita fortalecer los conocimientos sobre estos temas, pero sobretodo nutrir tu reflexión sobre el desarrollo de actitudes éticas personales que conduzcan al fortalecimiento de la ética social, base para la construcción de un mejor país.





Tabla de contenidos



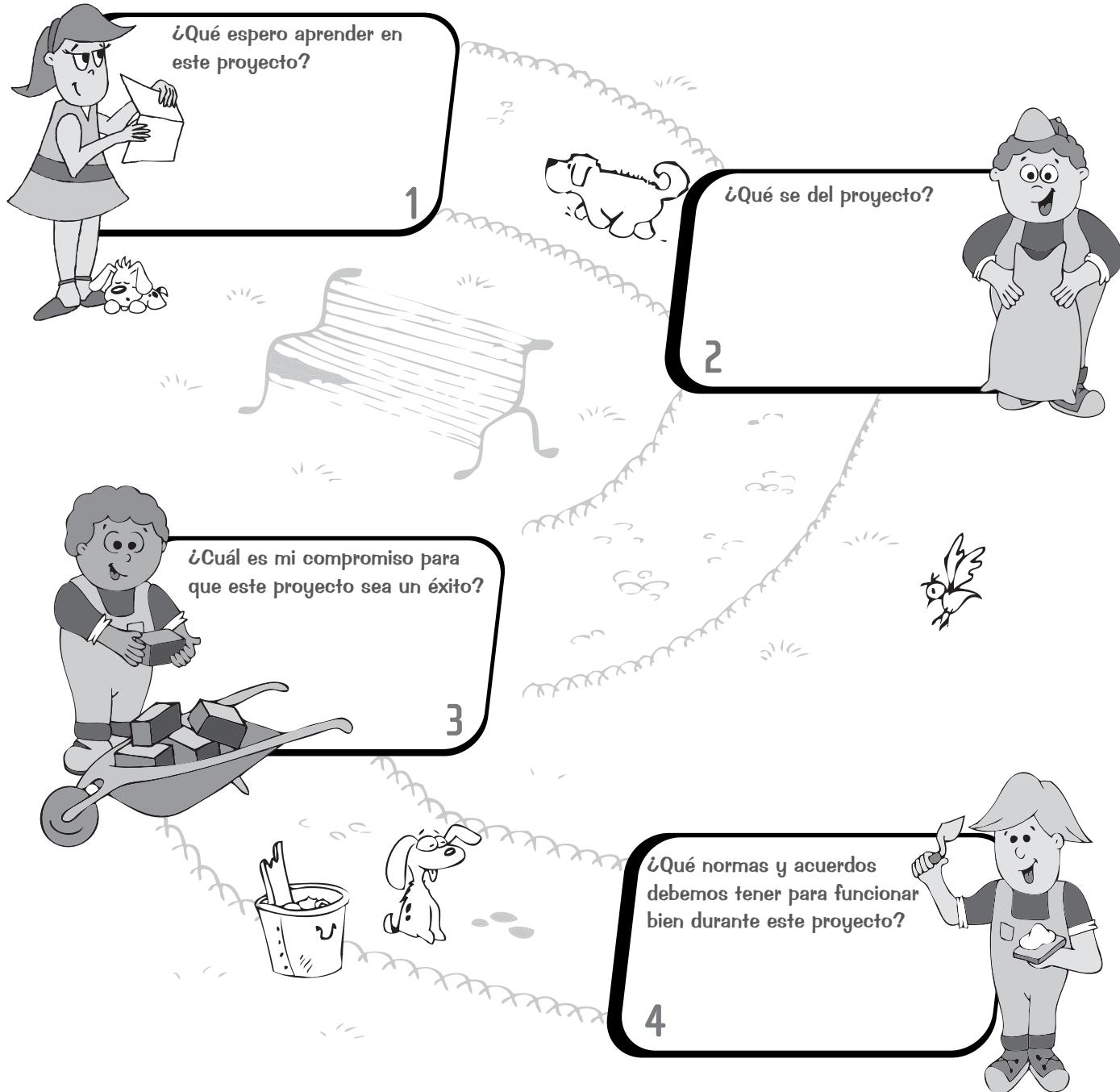
Introducción	Bienvenidos a esta aventura	3
Unidad I	Asuntos de interés público: corrupción, integridad y transparencia	9
Lección 1:	La integridad	10
Lección 2:	¿Qué entendemos por corrupción?	15
Lección 3:	Delitos de corrupción	19
Unidad II	Transparencia e integridad pública	26
Lección 4:	Cuentas claras conservan la amistad	27
Lección 5:	Conflictos de interés e Integridad Pública	30
Lección 6	Acceso de la información: una herramienta para vivir nuestra ciudadanía	33
Unidad III	integridad en mi comunidad	38
Lección 7:	¿Conozco los servidores públicos de mi comunidad?	39
Lección 8:	¿Cómo podemos reconocer la integridad en nuestra comunidad?	43
Lección 9:	Evaluemos la integridad en la comunidad	50
Lección 10:	El muro de la integridad	52
Lección 11:	Presentación del “muro de la integridad”	53
Lección 12:	Evaluemos el proyecto	55





Bienvenido y Bienvenida al Proyecto "Integridad Escolar: Creciendo como ciudadanos"

Vamos iniciar nuestro proyecto con la búsqueda del tesoro humano:
Integrándonos y compartiendo nuestras expectativas:





¿Cuál es el propósito de este proyecto?

-  Sensibilizarnos con el significado de la Integridad Pública, transparencia y la corrupción.
-  Que generemos conciencia sobre lo público.
-  Hacer sinergia con nuestra escuela, padres, grupos familiares y la comunidad en general para
-  compartir todo lo aprendido en el proyecto.

¿Cómo lo lograremos?

Con la participación de todo el salón de clase, trabajaremos entre 10 a 12 lecciones de discusión grupal reflexiva de casos cotidianos, del ámbito escolar, familiar y comunitario:

-  Vamos a evaluar cargos de autoridad
-  Realizaremos encuestas sobre asuntos públicos con actores locales en nuestra comunidad.
-  Discutiremos sobre dilemas que nos ayudarán a comprender mejor los conceptos.
-  Reflexionaremos sobre situaciones que generan conflicto en la comunidad.
-  Realizaremos dramatizaciones basadas en cuentos.
-  Finalmente la **CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE LA INTEGRIDAD.**

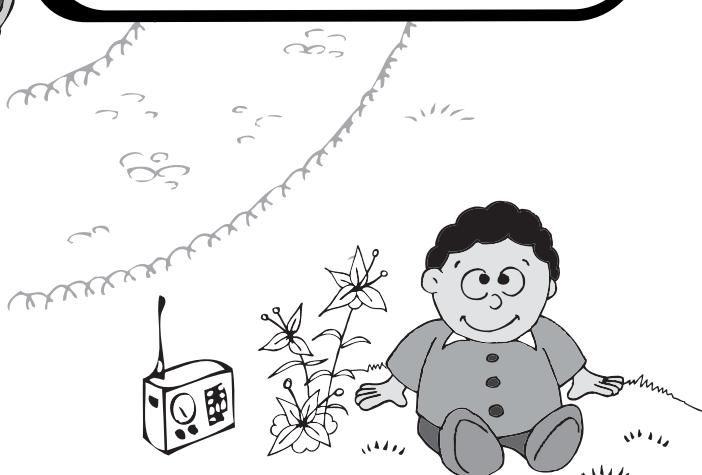
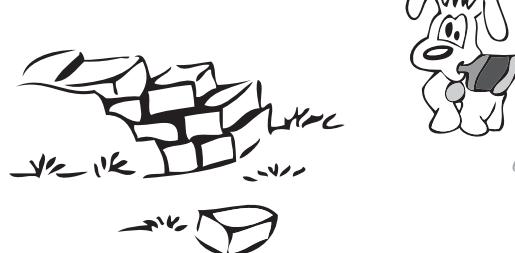
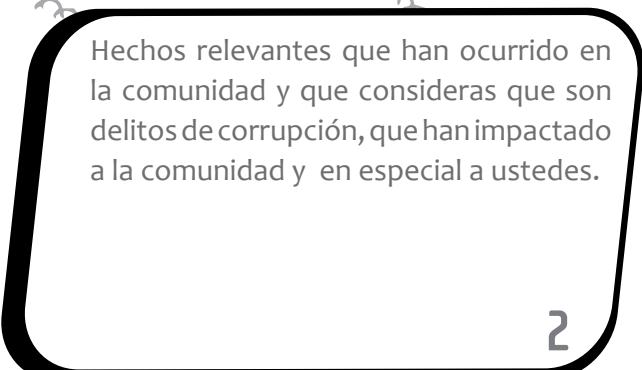
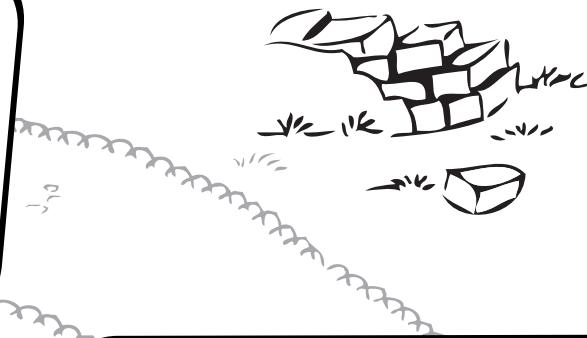


Durante el desarrollo de las lecciones, nos indicarán los elementos que integrarán la construcción del muro de la integridad, tenemos que estar muy atentos a las indicaciones y cumplir con los compromisos, para que al final del proyecto, podamos hacer nuestra presentación pública en la escuela, las instituciones públicas, nuestros padres y grupos familiares y a la comunidad.





Ahora te invitamos a realizar la siguiente actividad





1

Lección Integridad

¿Qué aprenderemos en esta lección?

Esta lección explica el significado de integridad que utilizaremos en este manual. También aborda la diferencia entre integridad, transparencia y rendición de cuentas.

Términos que debemos saber

- Integridad Pública
- Transparencia
- Rendición de cuentas

Ideas para aprender

Lee el siguiente texto:

El discípulo honesto

Un maestro decidió poner a prueba la honestidad de sus discípulos, así que los convocó y les planteó una pregunta:

- ¿Qué harían ustedes si encontraran un saco lleno de dinero en el camino? – preguntó.
- Se lo devolvería al dueño dijo un discípulo.

“Ha respondido muy prontamente. Me pregunto si será sincero.- pensó el maestro.

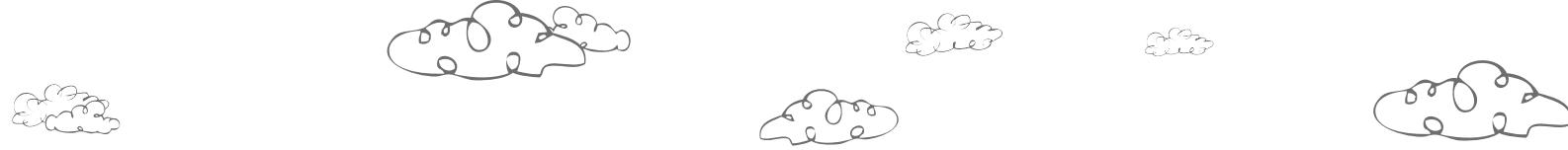
- Si nadie me viera, yo me guardaría el dinero-dijo el segundo discípulo.

“Habla con lengua sincera, pero con corazón malvado”, pensó el maestro.

- Bien, maestro-dijo el tercer discípulo-, para ser franco, creo que estaría tentado de guardarme el dinero. Así que reflexionaría y pediría fuerzas para resistir esa tentación y actuar correctamente.

“Ah-pensó el maestro-, he aquí un hombre en quien se puede confiar”.





Responde:

- ¿Por qué crees que el maestro desconfió de la sinceridad de la respuesta del primer discípulo?
- ¿Por qué al maestro le pareció más honesta la respuesta del tercer discípulo?
- ¿Qué responderías tú si te hicieran esa misma pregunta?
- ¿Qué es para ti ser honesto?

Reflexiones para Compartir

La palabra “integridad” implica rectitud, bondad, honradez, alguien en quien se puede confiar. Al vivir con integridad personal los demás se dan cuenta que pueden confiar en nosotros -nos convertimos en un amigo digno de confianza- un valor para nuestra familia, la escuela, los amigos y la comunidad.

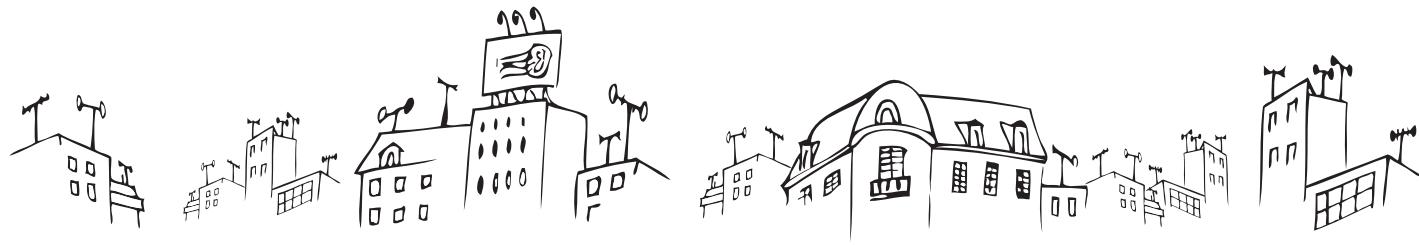
Una persona integra es una persona sincera, clara, prudente, comprometida, auténtica, que habla con la verdad. Este tipo de persona podemos identificarla por tener siempre en la vida una actuación recta y honrada.

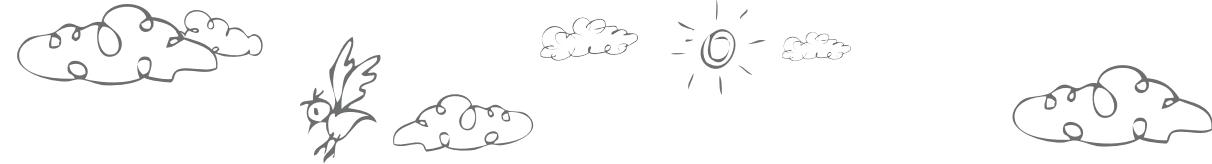
Integridad pública se refiere a las instituciones públicas cuando son manejadas por funcionarios públicos honestos y leales con los principios democráticos. Los empleados públicos deben ser personas de reconocida trayectoria moral y profesional, que se asuman como servidores públicos.

En síntesis una institución favorece la integridad, primero, si crea condiciones que estimulen en sus miembros las virtudes propias de la integridad (verdad, sinceridad, prudencia, claridad, compromiso y autenticidad) y, segundo, si desarrolla mecanismos que permitan que las concepciones que sobre la integridad tienen cada uno de sus miembros se reflejen en una administración justa (imparcial y eficiente).

Transparencia: tiene diferentes abordajes, desde el punto de vista jurídico, político, ético y organizacional, lo que nos ha demostrado que es un concepto multifacético.

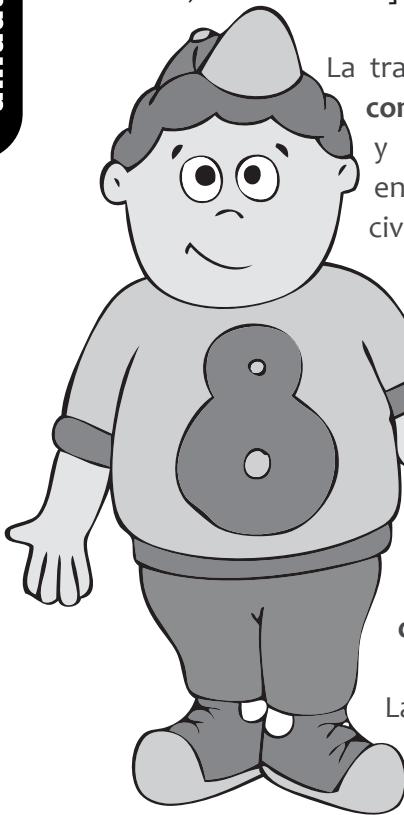
Entonces, **la transparencia**, en el ámbito de la gestión pública, se entiende como la existencia de reglas claras en el ejercicio de las funciones y el cumplimiento riguroso de las mismas; la





garantía de rendición de cuentas de parte de quienes actúan al servicio o en representación de otros; la disponibilidad de información pública comprensible oportuna y verificable libremente, y la inclusión de la participación ciudadana en la formulación y vigilancia de las políticas públicas.

A estas cuatro condiciones se agrega también la práctica de valores entendidos como conductas guiadas a la protección y el respeto de los Derechos Humanos. Se considera que la aplicación de estas cinco condiciones procura la erradicación de la corrupción en cualquier sistema. [Concepto elaborado por PROBIDAD, Contribuyendo a la erradicación de prácticas corruptas en América Latina, El Salvador].



La transparencia es entendida **como un medio** para facilitar y democratizar la relación entre el Estado y la sociedad civil, no es un fin.

Un principio de transparencia es la publicidad (la posibilidad de ver lo público) y es entendida **como un medio para ejercer el derecho a la libertad de información**.

La transparencia es una **condición** para la eficiencia del Estado y

la no corrupción. La transparencia es vista como la obligación del Estado de poner al público la información, garantizar el acceso a la misma por parte de la ciudadanía y facilitar el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a procesarla y cuestionarla.

La transparencia es un pilar fundamental de la Integridad. Si no hay transparencia, difícilmente otras reglas como la solución de conflictos de intereses, la justicia en materia electoral, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el control social, una política justa y la sanción de la justicia, serán factibles de conseguir. Es decir, todas las reglas del sistema son posibles en la medida en que se de la transparencia.

La transparencia la consideramos como una condición esencial para los ejercicios de control social a lo público, y al mismo tiempo como condición indispensable para la rendición de cuentas.

Rendición de Cuentas: Rendir cuentas es dar explicaciones, justificar, someter al escrutinio público, al examen, a la revisión de la ciudadanía, las decisiones y las actuaciones de los servidores públicos en desarrollo de la gestión de lo público.

La Rendición de Cuentas de los alcaldes a la ciudadanía es una de las modalidades de rendición de cuentas. Otros tipos de rendición de cuentas son las que se hacen ante otras autoridades estatales: la Controlaría General de la República, Memoria y Cuenta de los Ministerios, entre otros.





La Rendición de Cuentas a la ciudadanía tiene como propósito posibilitar mejores condiciones de transparencia, generar confianza entre gobernantes y ciudadanía, y facilitar el control social. La Rendición de Cuentas, más que un ejercicio de información de lo realizado en la gestión pública, debe entenderse como un momento privilegiado de interlocución entre los gobernantes y la ciudadanía. No se trata de un informe que la ciudadanía recibe pasivamente, es un instrumento para hacer seguimiento y evaluación a la administración pública. Es la posibilidad de evaluar, de dar explicaciones, de mostrar las fortalezas y las dificultades.

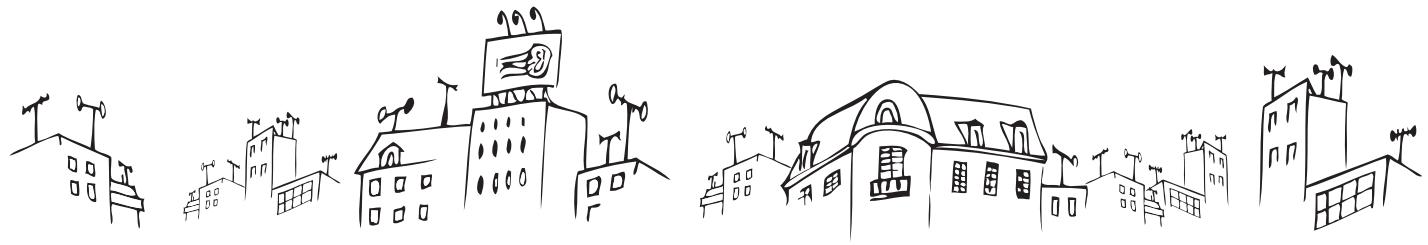
Ideas para aprender

- A mayor Transparencia menor corrupción.
- Rendir cuentas fortalece el sentido de lo público.
- Es una oportunidad para que la ciudadanía conozca y se apropie de los asuntos públicos.
- Rendir cuentas fortalece la gobernabilidad y posibilita la generación de confianza entre gobernante y ciudadanía.

Aplica tus conocimientos

Lee el siguiente texto y escribe tú opinión al respecto.

"Nos hemos acostumbrado a las soluciones fáciles y admiramos a los ventajistas, es decir, a los "vivos", a aquellos que sacan provecho de cualquier situación favorable, por más inmoral que fuera. Los admiramos en lugar de repudiarlos. Nuestra cultura aplaude al "pícaro", al que tildan de inteligente y hasta sabio, en detrimento de aquellos que viven de sus méritos y de su esfuerzo personal".



¿Qué has aprendido de esta lección?



- » Al terminar esta primera lección, nos corresponde colocar el primer bloque para iniciar la construcción del "Muro de la Integridad".
- » El grupo tiene que determinar un espacio en el salón para ir construyendo el muro.
- » Elaborar una cartelera respondiendo las siguientes preguntas. Estas respuestas tienen que recoger en consenso la opinión del todo el grupo.
- » ¿Cómo sería para ti una persona íntegra?
- » ¿Cómo definen INTEGRIDAD?
- » Describe a una persona corrupta (apariencia, estilo de vida), y cómo se diferencia de otras personas.
- » Si ustedes fueran miembros de una organización, ¿Cómo combatirían la corrupción?, ¿Qué harían?
- » Finalmente, el grupo ya tiene una noción lo que significa INTEGRIDAD, ahora nos toca elaborar un COMPROMISO. Este compromiso lo colocaremos en la cartelera. A medida que avancemos en las lecciones, vamos construyendo nuestra lista de compromisos.





2

• **Lección**
**¿Qué entendemos
 por corrupción?**

¿Qué aprenderemos en esta lección?

En esta lección comprenderás el concepto de corrupción. Analizarás algunos dilemas que te ayudarán a comprenderlo.

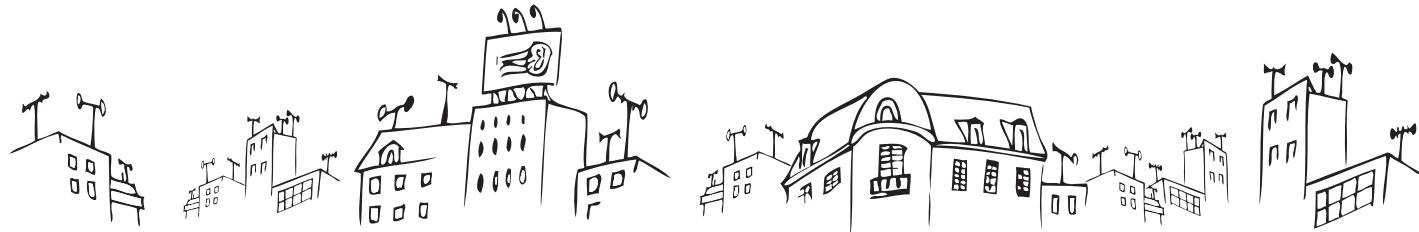
Términos que debemos saber

→ Corrupción.

Ideas para aprender

1. Marca una X según la afirmación sea verdadera o falsa.

Afirmación	Verdadero	Falso
a.) La rendición de cuentas es una característica que prevalece en toda organización transparente.		
b.) La rendición de cuentas es una característica que prevalece en toda organización transparente.		
c.) Todos los organismos públicos deben ser transparentes.		
d.) La integridad es un valor que solo deben poseer todas las personas que trabajan en la administración pública.		
e.) Una persona deshonesta es una persona transparente.		
f.) La corrupción es sinónimo de integridad.		
g.) Te has copiado en un examen.		
h.) Has realizado alguna chuleta.		
i.) Has mirado al compañero de al lado para ver alguna respuesta del examen.		
j.) Toda la información que producen los órganos públicos debe estar expuesta al público de manera completa, clara, portuna, comprensible y a través de canales de información de libre acceso.		





Reflexiones para Compartir

Quizás habrás escuchado hablar sobre temas de corrupción. En nuestras casas, en el barrio, en el abasto, en los periódicos, en la radio y la televisión, en fin en muchos espacios de la vida diaria hemos escuchado la palabra corrupción. ¿Pero qué significado tiene esa palabra de la que tanto se habla?

La mayoría de los casos de corrupción los conocemos por los escándalos que se dicen en los medios de comunicación social, o por la experiencia personal que quizás hayamos tenido como usuarios de algún servicio público.

Siempre se relaciona la corrupción como un problema que atañe sólo al sector público, es decir, se relaciona con conductas de los funcionarios públicos, pero la verdad es que ésta puede desarrollarse también en la vida cotidiana y privada.

Corrupción es el abuso de lo público para fines particulares.



Según este concepto, la corrupción entonces es algo que no nos es ajeno, ya que tiene que ver con muchas de nuestras actitudes o comportamientos. Si bien es un problema de los individuos que muestran conductas ilícitas es también resultado de una sociedad que funciona con un sistema que nos es el apropiado.

La Real Academia nos da un concepto de corrupción, considerándola como la “entrega o aceptación de dinero o regalos para conseguir un trato favorable o beneficioso, especialmente si es injusto o ilegal”.

Algunos autores la definen como “las transgresiones intencionales que se producen en las relaciones de una sociedad. Estas transgresiones violentan los derechos humanos y son cometidos por quienes actúan en representación de otros o al servicio de la sociedad, haciendo mal uso de sus facultades, con el fin de obtener beneficios ilegítimos para sí mismos o para grupos de poder”.

El concepto habla de relaciones y esto significa que la corrupción no es un acto aislado cometido únicamente por un funcionario público. Normalmente involucra a una red de actores que coinciden en la realización de un acto corrupto y que interactúan entre sí de manera formal e informal.



Por lo general la corrupción se relaciona con los gobernantes o los funcionarios elegidos o nombrados, que se dedican a aprovechar los recursos del Estado para enriquecerse. Claro que eso también es corrupción, pero se refiere sólo a un tipo de corrupción de las tantas que existen.

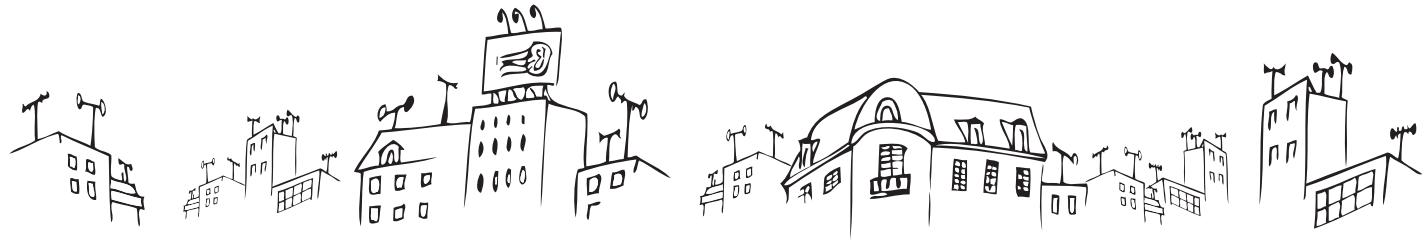
La definición menciona también a que actúan en representación de otros o al menos al servicio de la sociedad, por lo tanto, se incluye tanto a funcionarios y empleados del Estado, como servidores de otros sectores, sindicatos, grupos empresariales, universidades, centros profesionales, medios de comunicación, asociaciones civiles y otras instituciones de servicio público.

Las transgresiones siempre violan algún derecho. Por ejemplo, cuando en un partido político se imponen los candidatos a cargos directivos que son electivos, se les priva a otras personas del acceso a los mismos; cuando se entregan medicamentos vencidos, se viola el derecho a la salud; cuando en un medio de comunicación social se tergiversa la información, se viola el derecho de la ciudadanía a ser informada con la verdad.

En estos casos no sólo se violan los derechos sino que también se dejan desprotegidas a las víctimas, ya que no se reparan los daños que el acto corrupto puede causarles.

La corrupción ha tenido raíces antiguas y se ha mantenido vigente a lo largo de los años, gobiernos y países.

La corrupción es un problema que nos afecta a todos, pues debilita la confianza en las personas e instituciones que garantizan el bienestar social y la igualdad ante la Constitución y las leyes, hace que se pierda la credibilidad de los organismos y funcionarios públicos y de los representantes políticos, se instala un clima de ilegalidad que pone en peligro el sistema democrático, afecta los derechos que como ciudadanos el Estado debe garantizarnos, vacia las arcas de los Estados, arruina el libre comercio y ahuyenta a los inversionistas. Por eso la corrupción es un tema que debemos conocer.





¿Qué has aprendido de esta lección?



- Al terminar esta segunda lección, nos corresponde colocar el segundo bloque del "Muro de la Integridad".
- El grupo tiene que identificar ejemplos de corrupción que conozcan a través de los medios de comunicación o de la experiencia propia.
- Conversen acerca de las consecuencias o daños que trae para el país y sus ciudadanos la práctica de la corrupción. Hagan un resumen de los aportes del grupo y lo colocan en la cartelera.
- Finalmente, el grupo ya tiene una noción lo que significa CORRUPCIÓN, ahora nos toca elaborar un COMPROMISO al respecto. Y lo colocamos en nuestra lista de compromisos





3

Lección Delitos de corrupción

¿Qué aprenderemos en esta lección?

En esta lección aprenderás en qué se fundamenta la corrupción y sus modalidades. Al término de la lección estarás en capacidad de identificar ejemplos de los conceptos tratados y explicar diferentes argumentos acerca de los mismos.

Términos que debemos saber

- ➔ Corrupción pública
- ➔ Corrupción política
- ➔ Corrupción privada
- ➔ Corrupción Institucional

Actos de corrupción

- ➔ Soborno
- ➔ Extorsión
- ➔ Habilitaciones - gestoría
- ➔ Regalos

Aplica tus conocimientos

Ejercicio práctico

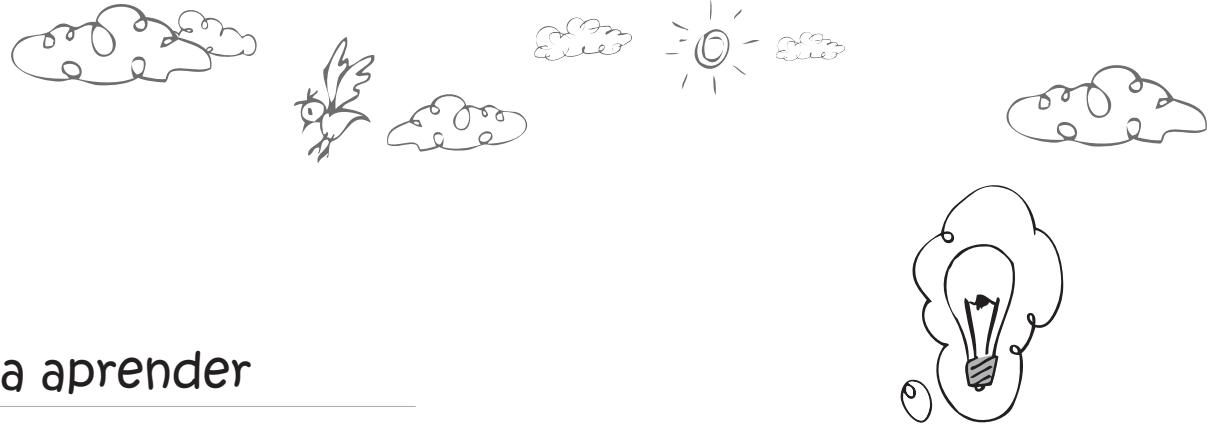
Responde sinceramente. Nadie sabrá como respondiste.

Hay una cartera en un baño y tú estas solo. ¿Que haces tú?:

- ➔ La toma, la escondo y salgo corriendo
- ➔ La tomo y la llevo a la dirección
- ➔ La dejo allí
- ➔ Me la llevo y le digo a mis amigos

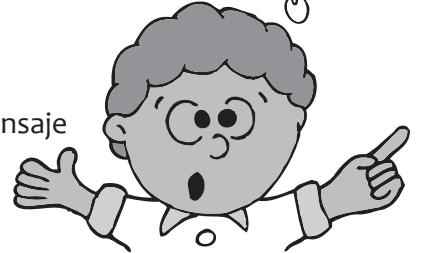
En plenaria con el resto de tus compañeros de clase, comparte tus respuestas.





Ideas para aprender

- ↗ ¿Cuáles son las consecuencias de esas respuestas?
- ↗ ¿Qué pasa con la confianza en el grupo?
- ↗ ¿Qué pasa si la cartera era tuya y tenías tus papeles, un mensaje importante para tu familia y el dinero para la merienda?.
- ↗ ¿Cómo contestarías si la cartera era tu hermano?



Reflexiones para compartir

Soborno: El requerimiento o la aceptación, directa o indirectamente, por un funcionario público o una persona que ejerza funciones públicas, de cualquier objeto de valor pecuniario u otros beneficios como dádivas, favores, promesas o ventajas para sí mismo o para otra persona o entidad a cambio de la realización u omisión de cualquier acto en el ejercicio de sus funciones públicas;

Extorsión: El ofrecimiento o el otorgamiento, directa o indirectamente, a un funcionario público o a una persona que ejerza funciones públicas, de cualquier objeto de valor pecuniario u otros beneficios como dádivas, favores, promesas o ventajas para ese funcionario público o para otra persona o entidad a cambio de la realización u omisión de cualquier acto en el ejercicio de sus funciones públicas;

Habilitaciones: La realización por parte de un funcionario público o una persona que ejerza funciones públicas de cualquier acto u omisión en el ejercicio de sus funciones, con el fin de obtener ilícitamente beneficios para sí mismo o para un tercero;

- ↗ El aprovechamiento doloso u ocultación de bienes provenientes de cualesquiera de los actos a los que se refiere el presente artículo; y
- ↗ La participación como autor, co-autor, instigador, cómplice, encubridor o en cualquier otra forma en la comisión, tentativa de comisión, asociación o confabulación para la comisión de cualquiera de los actos a los que se refiere el presente artículo.

Otros actos de corrupción

- ↗ Copiarse en un examen.
- ↗ La enfermera que se lleva algodón del hospital para su casa.

Aplica tus conocimientos

- ↗ Reflexiona acerca de por qué las actuaciones no corruptas nunca son noticias.
- ↗ Identifica en los siguientes ejemplos quién es el corrupto y quién es el corruptor:



- a) Al intentar renovar el pasaporte, mi vecino me cuenta que un empleado de la Oficina de Identificación le dijo que para evitarse las fastidiosas colas y que el documento se le entregara de inmediato cancelarle la suma de quinientos mil bolívares. Mi vecino sabiendo que eso no era legal sin embargo accedió., porque tenía un viaje urgente.
- b) Un día la Señora Luisa, aún sabiendo de la prohibición de estacionar en esa calle, estacionó su carro en el rayado amarillo. Al regresar se encontró con un Policía de Tránsito quien le informó que debía colocarle una multa por la infracción cometida, aunque podía reconsiderar la medida si a cambio le daba una suma de dinero. La Señora Luisa para evitarse pagar la multa prefirió darle el dinero al policía.
- c) Luís, un ingeniero que trabaja en la Alcaldía de mi municipio, me contó que los trabajos de repavimentación de las aceras y brocales, se lo otorgaron a una empresa sin convocar ningún proceso de licitación, sólo porque la empresa contratista ofreció a su jefe una comisión con tal de que se le adjudicara a ella esa obra.

Definición de conceptos

Modalidades de la corrupción

Corrupción Pública: Comprende prácticas de los empleados o funcionarios públicos de cualquier dependencia e institución pública que se desvían del cumplimiento de las normas, a cambio de recompensas económicas o de ascenso en la escala social. Ej. Utilizar su posición en un cargo para favorecer a un amigo o familiar, para contratar a un hermano o compadre; otorgar permisos, licencias a cambio de favores o dinero.

Corrupción Política: Está relacionada con el poder y su ejercicio ilegítimo para obtener beneficios personales o de grupo. Se manifiesta en el ejercicio de la conducción del gobierno, en la Asamblea, en la función judicial, en los gobiernos locales, en las estructuras políticas. Caso Fujimori y Montesinos.

Corrupción Privada: Cuando se violentan las normas jurídicas o éticas para obtener ventajas frente a otros actores con los cuales compiten en el mercado, o bien cuando gerentes o empleados obtienen beneficios económicos ilegales. Incluye también a las empresas que corrompen a los funcionarios del Estado para obtener ventajas y prebendas.

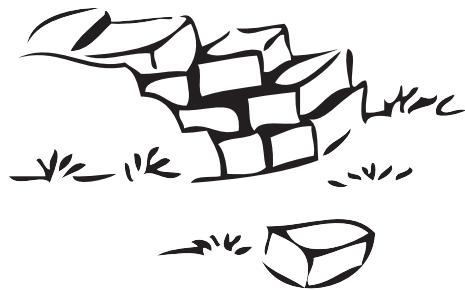
La corrupción institucional: El control de la corrupción requiere distinguir entre la corrupción institucionalizada y los actos de corrupción aislados, ya que esto permitirá focalizar las políticas de control y desmontar los sistemas corruptos que se han instalado, conociendo sus puntos fuertes y débiles.

Se entiende por corrupción institucionalizada a las estructuras y los procesos que se han instalado en las instituciones como modalidades corrientes de lograr continuamente beneficios particulares a expensas del bien público.

Supone la existencia de una trama de actores y

organizaciones que operan en distintos niveles y funciones, estableciendo entre sí negociaciones que implican algún tipo de contraprestación trasgresora y un pacto de silencio. Es decir, que se produce una neutralización del fenómeno de la corrupción, como si fuera la forma natural y normal de proceder en la sociedad, en las instituciones y organizaciones.

Por ejemplo, hay instituciones públicas donde cobrar el 10 por ciento de comisión por los contratos que se otorgan a las empresas ya es un procedimiento normal, otras instituciones han instalado la modalidad de cobrar por agilizar un servicio, bajo la modalidad de la habilitación. Estas prácticas ilegales se han convertido en algo normal.



Ejercicios prácticos de la unidad

A VER QUÉ APRENDIMOS EN ESTA UNIDAD

- Localiza en la prensa ejemplos de las diferentes modalidades de corrupción: Pública, Política y Privada.
- Busca para cada caso un contraejemplo positivo.
- Lee el siguiente cuento:



Juan al cumplir los 18 años de edad fue muy emocionado a la Inspectoría de Tránsito Terrestre a sacar su licencia para conducir. Al llegar a la oficina no encontró ninguna cola de espera. Pensó que ese día era su día de suerte. Al preguntar al encargado éste le informó que lamentablemente no era posible sacar la licencia ya que se les había agotado el material fotográfico, y que entonces debía regresar el próximo miércoles.

Llegó el miércoles y Juan se presentó puntualmente a la oficina, pero tampoco pudo sacar la licencia ya que le indicaron que esta vez se habían agotado los formularios correspondientes. Al tercer intento la excusa fue que precisamente ese día había una huelga de empleados. Total que el pobre Juan estaba cansado de hacer esfuerzos en vano para sacar el bendito documento.

Al contarle todas estas vicisitudes a un amigo de su papá, éste le dijo que él sabía cómo resolver rápidamente el problema. Al día siguiente Juan se presentó a la misma oficina de Inspectoría acompañado esta vez por el amigo del papá. Este señor al parecer sabía muy bien el procedimiento y luego de conversar con el funcionario y darle una cantidad de dinero, de inmediato pasaron a Juan a una oficina pequeña donde estaban otras 40 personas sentadas en unos pupitres. De pronto Juan vio entrar a un señor con unos exámenes. Al repartir los exámenes el señor dijo: "Bien, comencemos, respondan el examen, la respuesta a la primera

pregunta es la opción b, la respuesta a la segunda es la opción a, la respuesta a la tercera..."

Juan no podía creer aquello, el señor les estaba dictando las respuestas del examen. Tuvo deseos de quejarse, estaba ofendido pero tuvo miedo de levantarse. Miró a su alrededor y todos estaban enfocados en escribir las respuestas.



El señor siguió dictando las respuestas hasta llegar a la última pregunta que era la número 40. Al final dijo: Muy bien, ahora cambien una o dos de las respuestas para que no todos tengan el examen perfecto. Que tengan buen día".

El asombro de Juan llegó a su límite cuando le informaron que no había necesidad de presentar el examen práctico y de inmediato le entregaron su licencia.

Juan se sentía muy mal por haber sido partícipe de aquella corrupción tan horrible. No solo por haber pagado a un funcionario para que hiciera el trabajo normal, por el cual el Estado a través de nuestros impuestos ya le estaba pagando un salario, sino que la corrupción implicaba darle la licencia a muchas personas que probablemente no sabían conducir, con lo cual se ponía en peligro la vida de muchos ciudadanos en la calle.

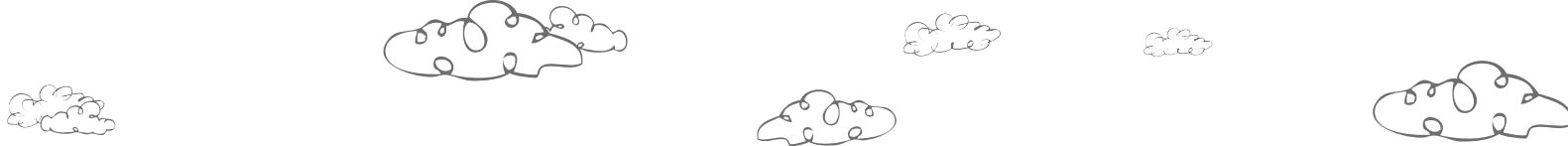


¿Qué has aprendido de esta lección?



- Averigua los requisitos legales exigidos para obtener la licencia de conducir.
- Identifica los tipos de actores que aparecen en el cuento y las funciones que tienen.
- Escribe un texto argumentativo acerca de por qué la situación relatada puede ser considerada un caso de corrupción institucional.
- Reescribe el cuento relatando cómo hubieran sucedido las cosas si el trámite se hubiera realizado en forma transparente.
- Reflexiona acerca de lo que hubiera pasado si Juan se hubiera negado a escribir las respuestas que le dictaban.





Ejercicios prácticos de la unidad

1. Lee el siguiente texto y di qué que hubieses hecho tú en ese caso.

“Un empresario se presentó en la Alcaldía cumpliendo con todos los requisitos establecidos para participar en una licitación de una construcción de obras. Abiertas las propuestas, lo llamó un alto funcionario para sugerirle que alzara el precio en un cierto porcentaje y que de esa alza le diera a él la mitad, con lo que le garantizaba que le sería concedido el contrato. El empresario no aceptó y no volvió a intentar la realización de trabajos en la referida institución”.

Lee el siguiente caso:

Un caso italiano

Tras una investigación sorprendente de ocho meses -llevada con el máximo secreto- la brigada financiera de la Policía Tributaria de Veneto y coordinada por el Procurador de la República de Verona, han sido denunciadas 2.974 personas acusadas de tres tipos de delitos. El más serio es el de corrupción, cargo del que pueden ser acusadas 72 personas, entre ellas el Administrador Delegado de Glaxo, Kenneth Albert Dipangrazio, un grupo de unos cuarenta miembros de la red comercial de esa compañía y otras 30 personas entre médicos y dirigentes de hospitales del sistema de salud italiano. Los funcionarios públicos habrían recibido dinero y otros regalos por prescribir los productos farmacéuticos de Glaxo. El segundo delito por el que son acusados contempla la violación del artículo que castiga “la concesión o promesa de ventajas pecuniarias o de otra naturaleza” a los médicos para mover su voluntad en una dirección u otra. El tercer delito - se trata del “comparaggio”, es decir, escoger -por parte de los médicos- un medicamento respecto a otro de los mismos principios activos o características análogas como resultado de las presiones económicas.

Responde ahora:

- ¿Explica los tres delitos de corrupción que se cometieron en ese caso?
- ¿Qué piensas tú de esos médicos? ¿Crees que actuaron con ética?
- ¿Por qué los médicos cedieron a la solicitud de la empresa farmacéutica?
- Conoces algún otro caso de corrupción donde se ponga en juego la salud de la población.





TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

La transparencia es entendida como la actitud o actuación pública que muestra sin ocultar o silenciar la realidad de los hechos, en este caso la acción gubernamental de la administración estatal en todos sus niveles, partiendo del concepto de que la transparencia consiste, en poner la información que se genera en la administración pública y el de las organizaciones públicas a disposición de la sociedad, para que ésta la evalúe y con ello juzgue el desempeño de las autoridades que las manejan.

→ D ¿Cuántas veces el Alcalde de tu municipio o el Gobernador de tu estado han consultado a la población sobre las obras que piensan construir o sobre la distribución del presupuesto anual? ¿Qué medios o mecanismos han utilizado para hacer esa consulta?

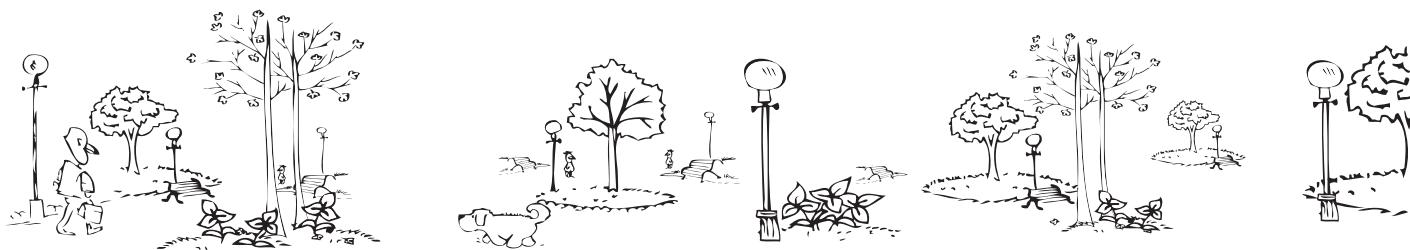
→ D ¿Sabes cómo distribuye el presupuesto la Alcaldía? ¿Qué áreas o servicios atiende?

→ D ¿Qué mecanismos utiliza el Alcalde o los Concejales para consultar a los ciudadanos sobre la administración de los fondos públicos del municipio?

→ D Te has enterado si la Junta Parroquial de tu comunidad ha rendido cuentas a los vecinos acerca de su gestión. ¿Cómo ha hecho esa rendición?

Los servidores públicos tienen responsabilidades enormes en el manejo de los asuntos públicos, ya que sus acciones pueden afectar directamente el bienestar social y los resultados de la gestión del gobierno. Durante muchos años, la ausencia de una auténtica democracia electoral generó la conformación de un sistema en el que no había independencia real entre las agencias burocráticas y los políticos electos. En vez de contar con un sistema que privilegiara y premiara los méritos y las capacidades de los servidores públicos, las posiciones dentro de la administración pública federal, estatal y municipal se conseguían mediante relaciones políticas e incluso familiares.

En esta unidad identificarás algunas características de la integridad y la transparencia que te permitirán formularte preguntas o asuntos a considerar, que son útiles a la hora de entrar en contacto con las instancias públicas de tú comunidad.



4

Lección
**Cuentas claras
 conservan la amistad**

¿Qué aprenderemos en esta lección?

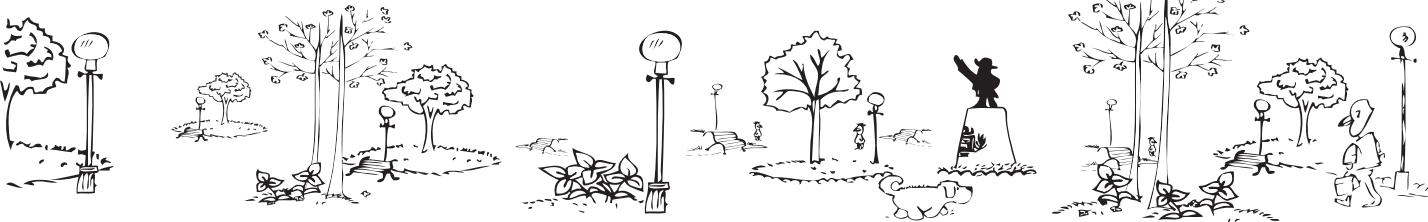
Esta lección te presenta un conjunto de preguntas que te invitan a la reflexión que son útiles a la hora de identificar criterios para evaluar la transparencia y la integridad pública.

Términos que debemos saber

- Transparencia
- Integridad pública

Ejercicios prácticos:

- Recuerda alguna experiencia importante en tu vida donde actuaste con transparencia, es decir, en la que no ocultaste nada, fuiste honesto sin importarte las consecuencias. ¿Cómo te sentiste? Escribe un texto argumentativo acerca de por qué la situación relatada puede ser considerada un caso de corrupción institucional.
- Revisa la prensa de tu región y recorta una noticia donde una institución pública esté informando a la población sobre su gestión. Comenta con tus compañeros y compañeras, ¿de qué trata la noticia?, ¿cuál es la institución?, ¿qué se informa?





Definición de conceptos

Cuentas claras conservan la amistad, así reza un refrán popular. Y esto quiere decir que cuando se maneja dinero las cuentas deben ser claras y transparentes para evitar desacuerdos y malos entendidos, y más aún cuando se trata de dinero público, dinero que le pertenece a todos los ciudadanos. Por eso es importante administrar el dinero público de forma transparente. Y qué significa ser transparente.

La transparencia es una cualidad de los objetos que permite ver a través de ellos lo que ocurre o sucede “del otro lado” con claridad absoluta, es decir, sin ocultar nada. Transparente es el cristal de algunas botellas, o el parabrisa de los automóviles. Transparencia es lo contrario a la opacidad. Ser transparente entonces es ser claro, franco, no andar escondiendo nada.

En cuanto al ámbito de gobierno la transparencia pública es una cualidad que deben exhibir todos los organismos de la administración pública. Cuando hablamos que un organismo público es transparente, quiere decir que la institución pone a la vista de la ciudadanía en general, el manejo sus recursos, da cuenta de sus actos, no oculta nada e informa con claridad los resultados de su gestión.

Todos los gobernantes y servidores públicos pagados con fondos de la nación, están en la obligación de informar a la colectividad de cómo están administrando los recursos. El verdadero criterio que prevalece para demostrar que su gestión es “buena” o “mala” es exponiendo a los ojos de todos, sus finanzas, dando cuenta de sus actos y de sus decisiones.

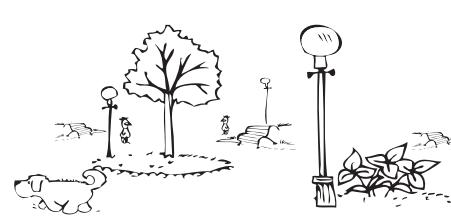
La transparencia es entendida como la actitud o actuación pública que muestra sin ocultar o silenciar la realidad de los hechos, en este caso la acción gubernamental de la administración estatal en todos sus niveles, partiendo del concepto de que la transparencia consiste, en poner la información que se genera en la administración pública y el de las organizaciones públicas a disposición de la sociedad, para que ésta la evalúe y con ello juzgue el desempeño de las autoridades que las manejan.

“Así la transparencia se constituye en un instrumento de la rendición de cuentas, entendida como la capacidad y obligación de los gobernantes y servidores públicos de responder, explicar, justificar y dar cuentas de sus actos y decisiones a los gobernados, quienes analizan, verifican y juzgan con reconocimiento o rechazo el actuar del gobierno” (Secretaría de la Fundación Pública. México. D.F.).

Exigir transparencia a los gobernantes es un derecho que tienen los ciudadanos pero además debe ser un compromiso de ejercer el control social y para eso debemos prepararnos. Saber solicitar la información y sobretodo saber analizarla es un aprendizaje que todos los ciudadanos debemos adquirir sin importar la edad que se tenga.

La transparencia es una herramienta que puede ser aplicada en todos los ámbitos de la vida diaria de todos los ciudadanos y ciudadanas, y en cualquiera de los roles que desempeñe, ya sea como consumidor, empresario, ama de casa, estudiante, obrero, profesional, etc.

La transparencia es una condición indispensable de las democracias que significa que las razones



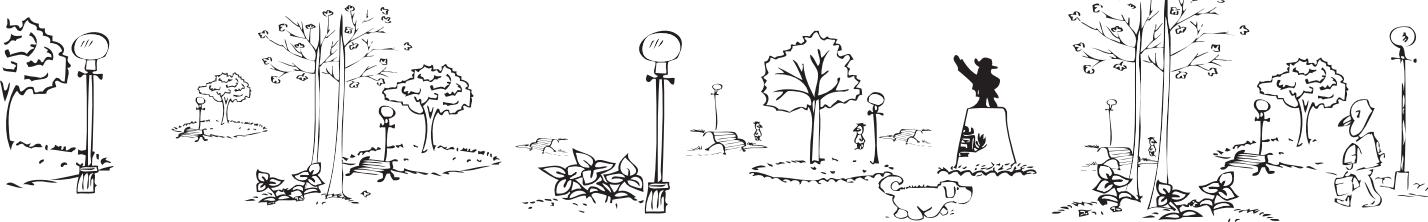
de todas las decisiones gubernamentales o administrativas, así como sus costos y recursos son informados con claridad a los ciudadanos.

críticamente la información que nos brindan las instituciones públicas y si es insuficiente o poco clara exigir a las autoridades que la complete y aclare.

Cada uno de nosotros debe interesarse por los hechos que afectan a la sociedad y debe analizar

¿Qué has aprendido de esta lección?

- 📡 ¿Cuántas veces el Alcalde de tu municipio o el Gobernador de tu estado han consultado a la población sobre las obras que piensan construir o sobre la distribución del presupuesto anual? ¿Qué medios o mecanismos han utilizado para hacer esa consulta?.
- 📡 ¿Sabes cómo distribuye el presupuesto la Alcaldía? ¿Qué áreas o servicios atiende?
- 📡 ¿Qué mecanismos utiliza el Alcalde o los Concejales para consultar a los ciudadanos sobre la administración de los fondos públicos del municipio?
- 📡 Te has enterado si la Junta Parroquial de tu comunidad ha rendido cuentas a los vecinos acerca de su gestión. ¿Cómo ha hecho esa rendición? Finalmente, el grupo ya tiene una noción lo que significa TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA, ahora nos toca elaborar un COMPROMISO al respecto. Y lo agregamos en nuestra lista de compromisos.





5

Lección Conflictos de interés e Integridad Pública

¿Qué aprenderemos en esta lección?

Esta lección te brindará la oportunidad para identificar los tipos de transparencia pública.

Términos que debemos saber

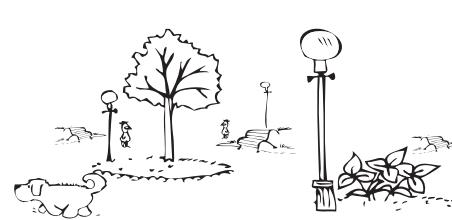
- Transparencia Económica
- Transparencia Fiscal
- Transparencia Política
- Acceso de la información

Aplica tus conocimientos

Ejercicio práctico

Escribe lo que piensas de las siguientes expresiones de la gente acerca de los actos de corrupción:

- “Todos lo hacen”
- “Es parte del precio”
- “Si no pago la “comisión “ me quedo sin trabajo”
- “Los negocios son los negocios”



Definición de conceptos

En lo que respecta a la Transparencia Pública esta se manifiesta de varias maneras:

Transparencia Económica

Las políticas económicas son las sirven para mover la economía de un país. Unas buenas políticas económicas se traducen en aumento de empleo, mayores niveles de consumo y de bienestar para la población, necesarias para lograr el desarrollo de una nación. De allí que sea importante que las instituciones públicas muestren una transparencia en el manejo de los recursos económicos.

La transparencia económica evita que los recursos públicos sean mal utilizados, reduciendo la malversación de los fondos y por ende la corrupción. El conocer el destino de los fondos de la nación, de manera clara y transparente refuerza la confianza en el futuro del país, lo que ha su vez significa más empleo, más inversión extranjera y mejores servicios públicos.

La transparencia económica no se limita a ser un elemento preventivo de la corrupción, sino que además es fundamental para un funcionamiento adecuado tanto del sistema democrático como de una economía de mercado, dado que su existencia o ausencia afecta la relación entre los ciudadanos y el Estado.

Transparencia Fiscal

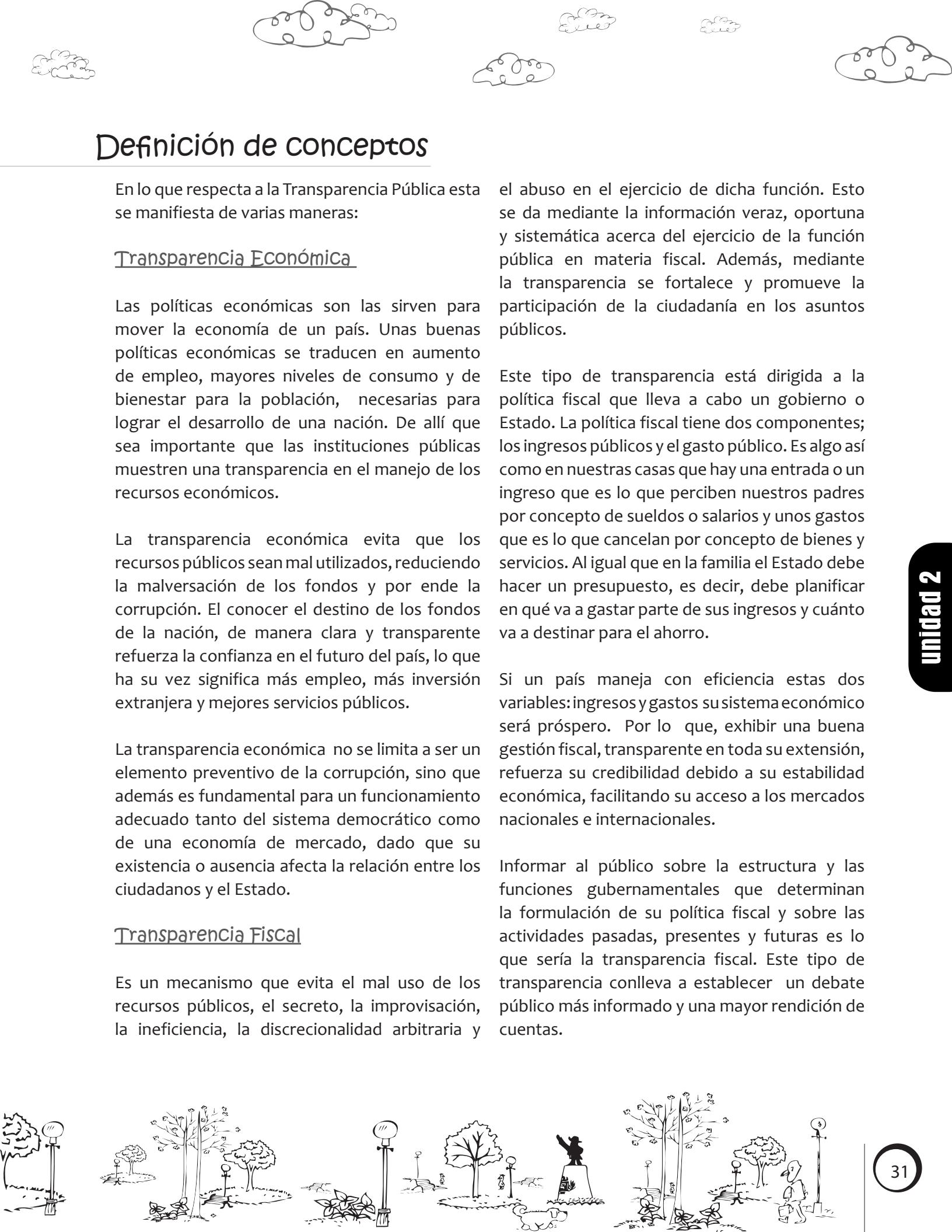
Es un mecanismo que evita el mal uso de los recursos públicos, el secreto, la improvisación, la ineficiencia, la discrecionalidad arbitraria y

el abuso en el ejercicio de dicha función. Esto se da mediante la información veraz, oportuna y sistemática acerca del ejercicio de la función pública en materia fiscal. Además, mediante la transparencia se fortalece y promueve la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Este tipo de transparencia está dirigida a la política fiscal que lleva a cabo un gobierno o Estado. La política fiscal tiene dos componentes; los ingresos públicos y el gasto público. Es algo así como en nuestras casas que hay una entrada o un ingreso que es lo que perciben nuestros padres por concepto de sueldos o salarios y unos gastos que es lo que cancelan por concepto de bienes y servicios. Al igual que en la familia el Estado debe hacer un presupuesto, es decir, debe planificar en qué va a gastar parte de sus ingresos y cuánto va a destinar para el ahorro.

Si un país maneja con eficiencia estas dos variables: ingresos y gastos su sistema económico será próspero. Por lo que, exhibir una buena gestión fiscal, transparente en toda su extensión, refuerza su credibilidad debido a su estabilidad económica, facilitando su acceso a los mercados nacionales e internacionales.

Informar al público sobre la estructura y las funciones gubernamentales que determinan la formulación de su política fiscal y sobre las actividades pasadas, presentes y futuras es lo que sería la transparencia fiscal. Este tipo de transparencia conlleva a establecer un debate público más informado y una mayor rendición de cuentas.



Transparencia Política

La transparencia política en el sector público está relacionada con la no incumbencia en el manejo de los fondos públicos de los partidos políticos. Muchas veces vemos, que casos de corrupción son tapados por el partido de gobierno cuando

el mismo es inconveniente e incómodo para los representantes del gobierno de turno, los cuales rechazan de plano todo intento de hacer transparente el acto administrativo.

¿Qué has aprendido de esta lección?

- Pregunta a tus padres o representante cómo invierte el presupuesto familiar.
- Hagan un recorrido por la comunidad donde viven y localicen una obra pública que esté en construcción, puede ser una acera, una escuela, un dispensario, una biblioteca. Identifiquen algún cartel donde aparezcan los datos que dan razón de la obra: organismo público que financia la obra, costo, empresa contratista responsable, tiempo estimado de ejecución y cualquier otro asunto que pueda interpretarse como rendición de cuentas. Averigua con alguien de la zona que te confirme cuando se inicio la obra.
- Luego reflexiona acerca de la utilidad que tiene esa obra para la comunidad, investiguen si esa obra responde a una demanda hecha por la población, si consultaron a los vecinos acerca de la necesidad de construir la obra. Importante: averigua cómo fue seleccionada la empresa contratista para encargarse de esos trabajos. Cuanto finalice, confirma que el trabajo quedo bien hecho. Sino envía una carta al órgano responsable con tus comentarios. Finalmente, el grupo ya tiene una noción lo que significa TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA, ahora nos toca elaborar un COMPROMISO al respecto. Y lo agregamos en nuestra lista de compromisos.
- Finalmente, el grupo ya tiene una noción más completa sobre TRANSPARENCIA PÚBLICA, ahora nos toca elaborar un COMPROMISO al respecto. Y lo agregamos en nuestra lista de compromisos.



6

Lección

Acceso de la información:
una herramienta para vivir
nuestra ciudadanía

¿Qué aprenderemos en esta lección?

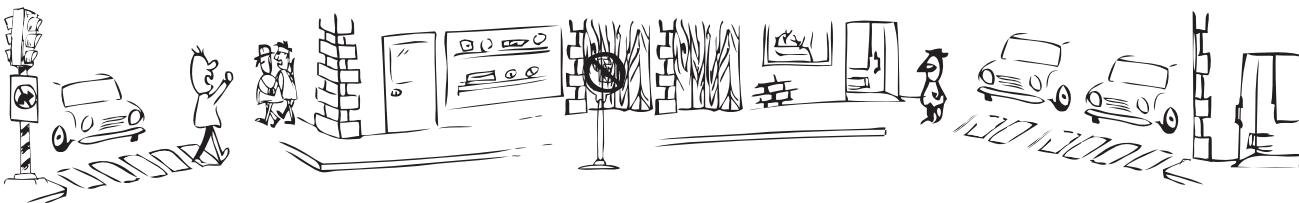
De la misma manera que necesitamos conocer cuán calificada está una instancia pública, también debemos conocer su acceso de la información. Esta lección te presenta los principios para evaluar el grado de acceso de información y sugerir maneras para mejorarlo.

Términos que debemos saber

- » Acceso a la información
- » Información pública
- » Oficina atención al ciudadano
- » Órganos públicos
- » Rutas de acceso a la información

Aplica tus conocimientos

Cuéntanos ¿en qué ocasiones de tu vida como persona individual o como estudiante, has tenido necesidad de solicitar información pública? ¿Cuál fue su experiencia?





Ideas para aprender

El acceso a la información es como un ciclo que no acaba en determinado lugar. Es un proceso dinámico. Depende del tipo de solicitud y las necesidades de información.

Acceso a la información

El derecho ciudadano a la libertad de buscar, recibir, acceder y difundir informaciones sin interferencias de las autoridades públicas, de la información manejada como producto de la actividad del Estado, que no esté tipificada en las excepciones por razones de seguridad de Estado.

Información pública

Es aquella que es propiedad de los ciudadanos por estar en poder del Estado, y que sólo debe ser restringida la divulgación de ciertos datos argumentando razones de seguridad nacional o para proteger la intimidad de las personas debe ser de carácter excepcional, justificada por razones específicas e interpretadas en términos estrechos. Esta concepto se fundamenta en los Principios sobre Libertad de Expresión, numeral 4, artículo 13 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Oficina de Atención al Ciudadano

Es la instancia que se encarga de recibir las denuncias de irregularidades en los organismos y entidades públicas así como de informar a los ciudadanos sobre la utilización de los bienes y el gasto de los recursos que integran el patrimonio

público cuya administración les corresponde. También es uno de los espacios para darle difusión al informe trimestral de carácter obligatorio acerca del manejo de los recursos del patrimonio público.

Órganos públicos

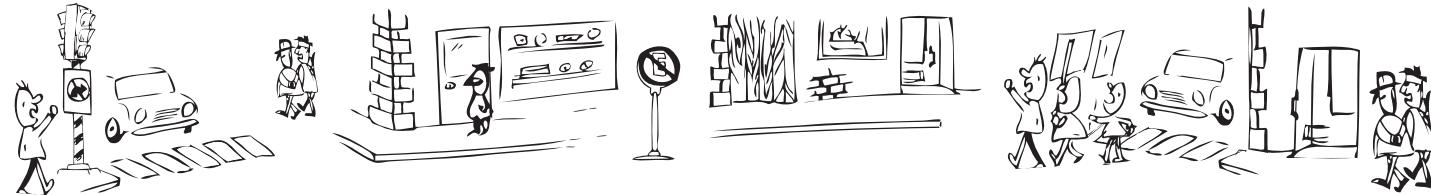
Es todo nivel de gobierno (municipal, estatal, nacional), de todos los sectores (salud, educación, infraestructura, justicia, etc.) , bajo cualquier estructura jurídica (asociaciones civiles, fundaciones, ministerios, institutos autónomos, etc.).

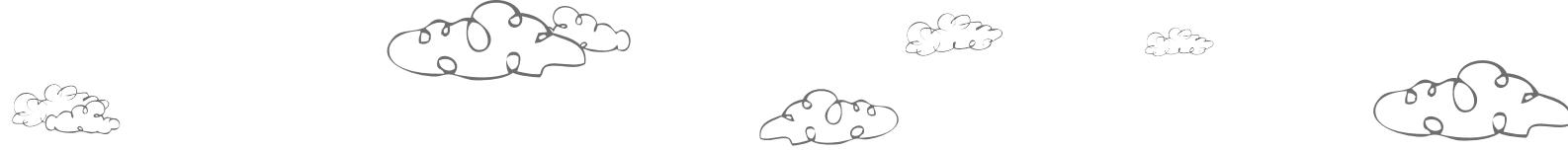
Los diez principios sobre el acceso público a la información

Estos principios proveen un conjunto claro de estándares para guiar a la comunidad y las instancias públicas en sus esfuerzos por incrementar el acceso público a la información.

1. El acceso a la información es un derecho de todos. Cualquier persona puede solicitar información, sin importar su nacionalidad o profesión. No debe haber requisitos de ciudadanía, como tampoco necesidad de justificar las razones por las que se está buscando la información.

2. El acceso es la norma, el secreto es la excepción. Toda la información en manos de los organismos municipales, estatales y nacionales es pública en principio. La información sólo puede ser reservada por un estrecho conjunto de razones





legítimas establecidas en el derecho internacional y codificado en las leyes nacionales.

3. El derecho aplica a todos los entes públicos. El público tiene el derecho a recibir información en posesión de cualquier institución, ya sea financiada por organismos públicos o privados, que realicen funciones públicas, tales como abastecer agua o electricidad.

4. Realizar solicitudes debe ser sencillo, rápido y gratuito. Realizar una solicitud debe ser sencillo. El único requisito debe ser proporcionar un nombre, un domicilio y la descripción de la información buscada. Los solicitantes deben poder ingresar solicitudes de manera escrita u oral. La información debe ser suministrada inmediatamente o en un plazo corto.

5. Los funcionarios tienen la obligación de ayudar a los solicitantes. Los funcionarios públicos deben asistir a los solicitantes para realizar sus solicitudes. Si una solicitud es ingresada en un organismo público equivocado, los funcionarios deben transferir la solicitud al organismo correspondiente.

6. Las negativas deben estar justificadas. Los gobiernos sólo pueden negar el acceso a la información, si la apertura pudiera causar daño demostrable a intereses legítimos, tales como la seguridad nacional o la privacidad. Estas excepciones deben estar definidas de manera clara y específica por la ley. Toda negativa debe establecer claramente las razones para no revelar la información.

7. El interés público tiene prioridad sobre el secreto. La información debe ser difundida

cuando el interés público supere cualquier daño que su apertura pueda ocasionar. Hay poderosas razones para pensar que la información sobre amenazas al medioambiente, la salud o los derechos humanos, así como la información que revela corrupción, debe ser difundida, dado el alto interés público que esa información contiene.

8. Todas las personas tienen el derecho de apelar una decisión adversa. Todos los solicitantes tienen el derecho de promover una revisión judicial efectiva sobre la negativa o no entrega de información por parte de un organismo público.

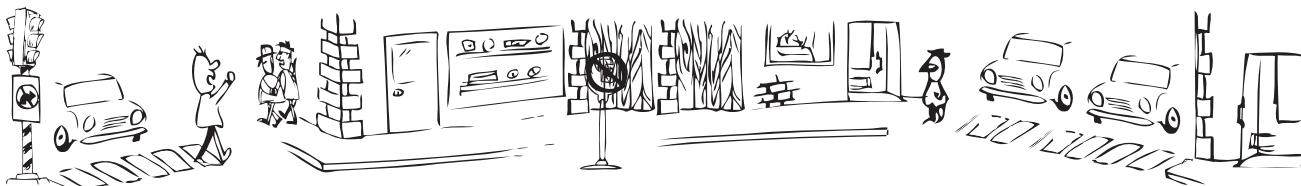
9. Los organismos públicos deben publicar de manera pro-activa información central. Todos los organismos públicos deben poner a disposición del público el acceso fácil a información sobre sus funciones y responsabilidades, sin necesidad de que esta información sea solicitada. Dicha información debe ser actualizada, clara y en lenguaje sencillo.

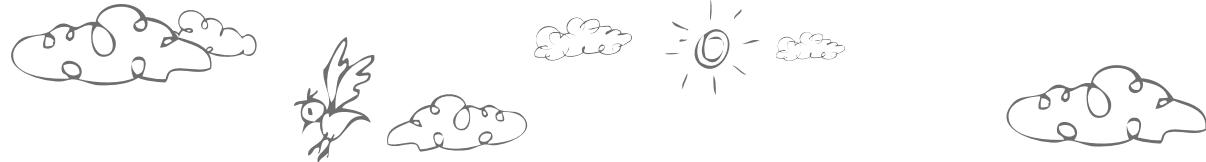
10. El derecho debe ser garantizado por un órgano independiente. Una agencia independiente, como un defensor(a) del pueblo o comisionado(a), debe ser establecida para revisar las negativas, promover el conocimiento y avanzar en el derecho de acceso a la información.

Ideas para aprender

Las rutas del acceso a la información pública

- a) Definir las necesidades de información.
- b) Investigación previa.
- c) Solicitar información.





- d) Seguimiento de la información solicitada.
- e) Reclamar la información.
- f) Evaluar la información

Beneficios sociales del acceso de la información

El ejercicio del derecho de acceso a la información, a parte de ser necesario para una sociedad respetuosa con los derechos humanos, lleva asociados una serie de beneficios sociales:

Permite incrementar el conocimiento ciudadano de los asuntos públicos, promoviendo la participación informada en la toma de decisiones que afectan al interés común.

Incrementa transparencia y la credibilidad de las instituciones públicas, y por tanto estimula la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, reforzando su pertenencia y responsabilidad respecto del grupo.

Promueve la eficacia y eficiencia en las instituciones públicas, que habrán de establecer unos procesos internos para facilitar la información solicitada, que le permitan cumplir con los requisitos legales establecidos. Además, el hecho de que su gestión pública pueda ser examinada por todos aumentará el sentimiento de responsabilidad sobre su propio trabajo.

Ayuda, así a evitar malas prácticas en la Administración, facilitadas a menudo por la cultura secretista, y permite a los ciudadanos controlar la integridad de los funcionarios públicos dificultando el camino a la corrupción.

Supone un recurso de incalculable valor para el ejercicio de derechos y desempeño profesional de la ciudadanía, asociaciones de la sociedad civil, empresas, periodistas y medios de comunicación, abogados y clase política en general.

¿Qué has aprendido de esta lección?

- Colorea las acciones que conlleva a tener organizaciones no transparentes.

Colocar en la cartelera.

Justicia
distribuida

Confianza
y credibilidad

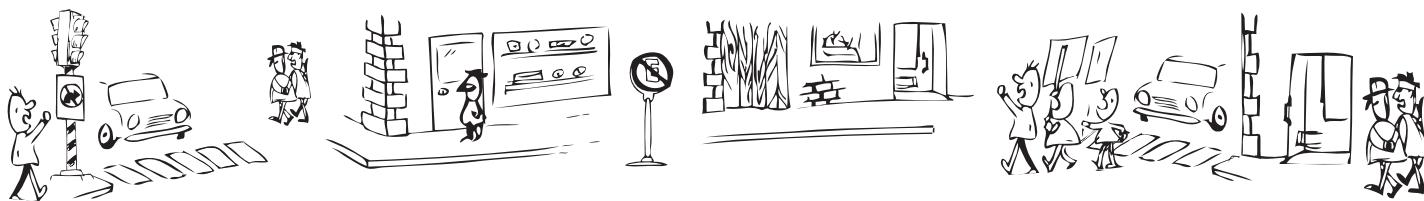
Corrupción

- Completa el siguiente mapa de conceptos: (**colocar en la cartelera**)

Transparencia pública es:

Una mayor transparencia contribuye:

Compromiso con
la Ciudadanía





6

Lección

Acceso de la información:
una herramienta para vivir
nuestra ciudadanía

¿Qué aprenderemos en esta lección?

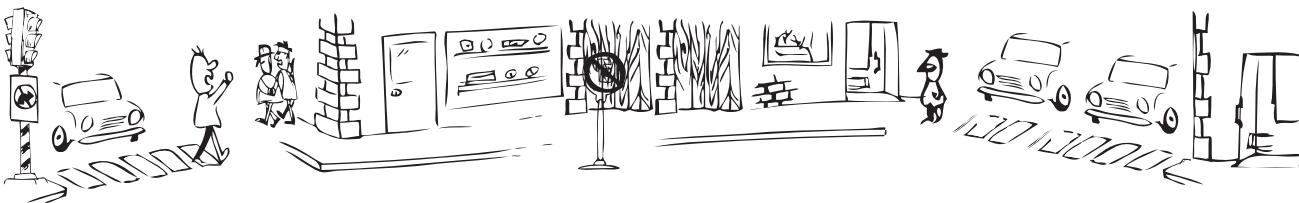
De la misma manera que necesitamos conocer cuán calificada está una instancia pública, también debemos conocer su acceso de la información. Esta lección te presenta los principios para evaluar el grado de acceso de información y sugerir maneras para mejorarlo.

Términos que debemos saber

- » Acceso a la información
- » Información pública
- » Oficina atención al ciudadano
- » Órganos públicos
- » Rutas de acceso a la información

Aplica tus conocimientos

Cuéntanos ¿en qué ocasiones de tu vida como persona individual o como estudiante, has tenido necesidad de solicitar información pública? ¿Cuál fue su experiencia?





Ideas para aprender

El acceso a la información es como un ciclo que no acaba en determinado lugar. Es un proceso dinámico. Depende del tipo de solicitud y las necesidades de información.

Acceso a la información

El derecho ciudadano a la libertad de buscar, recibir, acceder y difundir informaciones sin interferencias de las autoridades públicas, de la información manejada como producto de la actividad del Estado, que no esté tipificada en las excepciones por razones de seguridad de Estado.

Información pública

Es aquella que es propiedad de los ciudadanos por estar en poder del Estado, y que sólo debe ser restringida la divulgación de ciertos datos argumentando razones de seguridad nacional o para proteger la intimidad de las personas debe ser de carácter excepcional, justificada por razones específicas e interpretadas en términos estrechos. Esta concepto se fundamenta en los Principios sobre Libertad de Expresión, numeral 4, artículo 13 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Oficina de Atención al Ciudadano

Es la instancia que se encarga de recibir las denuncias de irregularidades en los organismos y entidades públicas así como de informar a los ciudadanos sobre la utilización de los bienes y el gasto de los recursos que integran el patrimonio

público cuya administración les corresponde. También es uno de los espacios para darle difusión al informe trimestral de carácter obligatorio acerca del manejo de los recursos del patrimonio público.

Órganos públicos

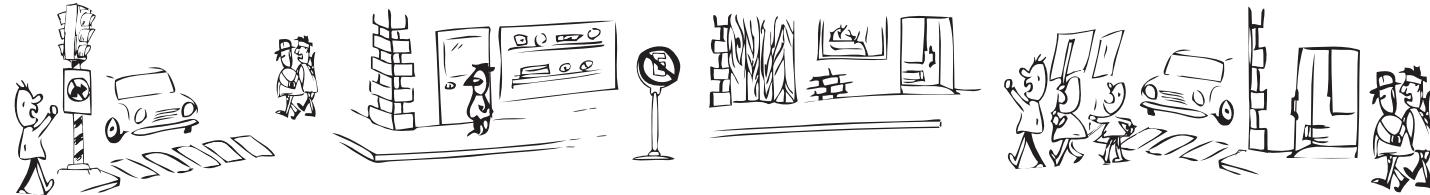
Es todo nivel de gobierno (municipal, estatal, nacional), de todos los sectores (salud, educación, infraestructura, justicia, etc.) , bajo cualquier estructura jurídica (asociaciones civiles, fundaciones, ministerios, institutos autónomos, etc.).

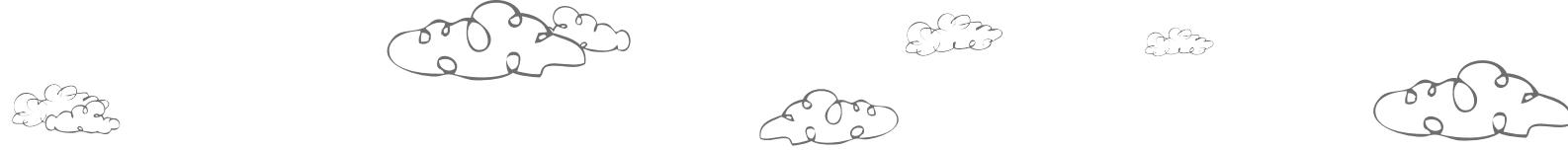
Los diez principios sobre el acceso público a la información

Estos principios proveen un conjunto claro de estándares para guiar a la comunidad y las instancias públicas en sus esfuerzos por incrementar el acceso público a la información.

1. El acceso a la información es un derecho de todos. Cualquier persona puede solicitar información, sin importar su nacionalidad o profesión. No debe haber requisitos de ciudadanía, como tampoco necesidad de justificar las razones por las que se está buscando la información.

2. El acceso es la norma, el secreto es la excepción. Toda la información en manos de los organismos municipales, estatales y nacionales es pública en principio. La información sólo puede ser reservada por un estrecho conjunto de razones





legítimas establecidas en el derecho internacional y codificado en las leyes nacionales.

3. El derecho aplica a todos los entes públicos. El público tiene el derecho a recibir información en posesión de cualquier institución, ya sea financiada por organismos públicos o privados, que realicen funciones públicas, tales como abastecer agua o electricidad.

4. Realizar solicitudes debe ser sencillo, rápido y gratuito. Realizar una solicitud debe ser sencillo. El único requisito debe ser proporcionar un nombre, un domicilio y la descripción de la información buscada. Los solicitantes deben poder ingresar solicitudes de manera escrita u oral. La información debe ser suministrada inmediatamente o en un plazo corto.

5. Los funcionarios tienen la obligación de ayudar a los solicitantes. Los funcionarios públicos deben asistir a los solicitantes para realizar sus solicitudes. Si una solicitud es ingresada en un organismo público equivocado, los funcionarios deben transferir la solicitud al organismo correspondiente.

6. Las negativas deben estar justificadas. Los gobiernos sólo pueden negar el acceso a la información, si la apertura pudiera causar daño demostrable a intereses legítimos, tales como la seguridad nacional o la privacidad. Estas excepciones deben estar definidas de manera clara y específica por la ley. Toda negativa debe establecer claramente las razones para no revelar la información.

7. El interés público tiene prioridad sobre el secreto. La información debe ser difundida

cuando el interés público supere cualquier daño que su apertura pueda ocasionar. Hay poderosas razones para pensar que la información sobre amenazas al medioambiente, la salud o los derechos humanos, así como la información que revela corrupción, debe ser difundida, dado el alto interés público que esa información contiene.

8. Todas las personas tienen el derecho de apelar una decisión adversa. Todos los solicitantes tienen el derecho de promover una revisión judicial efectiva sobre la negativa o no entrega de información por parte de un organismo público.

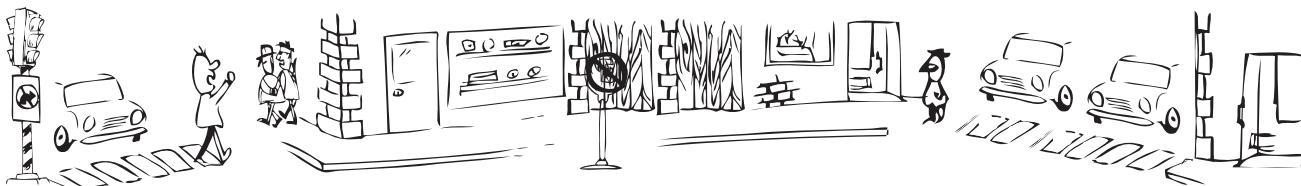
9. Los organismos públicos deben publicar de manera pro-activa información central. Todos los organismos públicos deben poner a disposición del público el acceso fácil a información sobre sus funciones y responsabilidades, sin necesidad de que esta información sea solicitada. Dicha información debe ser actualizada, clara y en lenguaje sencillo.

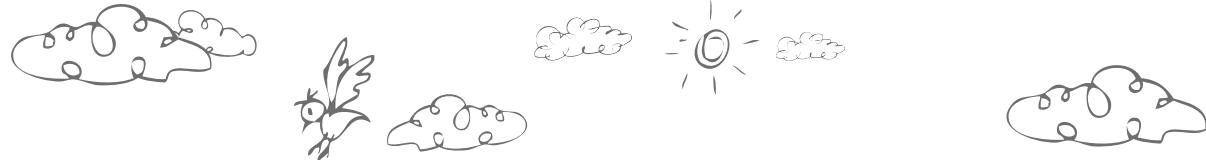
10. El derecho debe ser garantizado por un órgano independiente. Una agencia independiente, como un defensor(a) del pueblo o comisionado(a), debe ser establecida para revisar las negativas, promover el conocimiento y avanzar en el derecho de acceso a la información.

Ideas para aprender

Las rutas del acceso a la información pública

- a) Definir las necesidades de información.
- b) Investigación previa.
- c) Solicitar información.





- d) Seguimiento de la información solicitada.
- e) Reclamar la información.
- f) Evaluar la información

Beneficios sociales del acceso de la información

El ejercicio del derecho de acceso a la información, a parte de ser necesario para una sociedad respetuosa con los derechos humanos, lleva asociados una serie de beneficios sociales:

Permite incrementar el conocimiento ciudadano de los asuntos públicos, promoviendo la participación informada en la toma de decisiones que afectan al interés común.

Incrementa transparencia y la credibilidad de las instituciones públicas, y por tanto estimula la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, reforzando su pertenencia y responsabilidad respecto del grupo.

Promueve la eficacia y eficiencia en las instituciones públicas, que habrán de establecer unos procesos internos para facilitar la información solicitada, que le permitan cumplir con los requisitos legales establecidos. Además, el hecho de que su gestión pública pueda ser examinada por todos aumentará el sentimiento de responsabilidad sobre su propio trabajo.

Ayuda, así a evitar malas prácticas en la Administración, facilitadas a menudo por la cultura secretista, y permite a los ciudadanos controlar la integridad de los funcionarios públicos dificultando el camino a la corrupción.

Supone un recurso de incalculable valor para el ejercicio de derechos y desempeño profesional de la ciudadanía, asociaciones de la sociedad civil, empresas, periodistas y medios de comunicación, abogados y clase política en general.

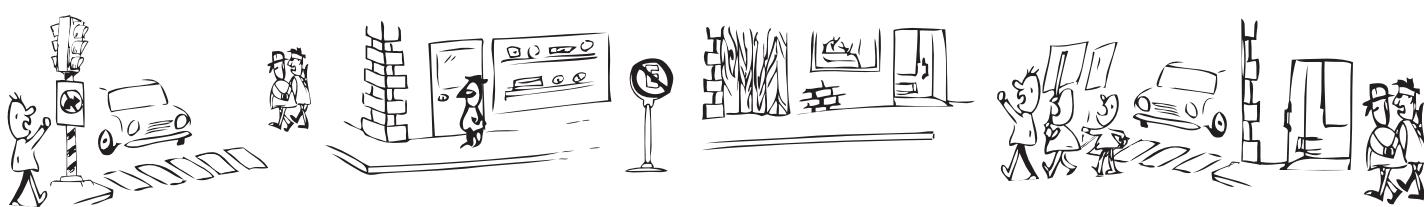
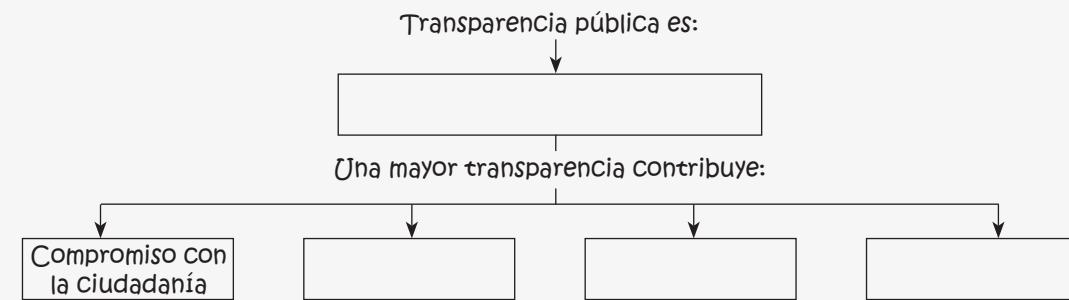
¿Qué has aprendido de esta lección?

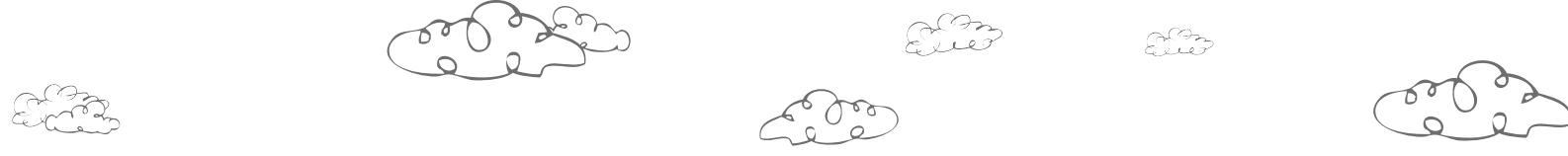
- Colorea las acciones que conlleva a tener organizaciones no transparentes.

Colocar en la cartelera.



- Completa el siguiente mapa de conceptos: (**colocar en la cartelera**)





3. Subraya la respuesta correcta en cada afirmación

a) Herramienta que debe ser aplicada en todos los ámbitos de la vida diaria de todos los ciudadanos y ciudadanas, y en cualquiera de los roles que desempeñe. los ciudadanos y ciudadanas, y en cualquiera de los roles que desempeñe.

Corrupción

Transparencia

Abuso de poder

b) Un organismo es transparente cuando:

Rinde cuentas

No rinde cuentas

Ninguna de las anteriores

c) La transparencia fortalece la relación:

Estado-ciudadanía

Estado-corrupción

Estado-ineficiencia

4. Relaciona las columnas y únelas con una raya.

Colummn A

Falta
de transparencia

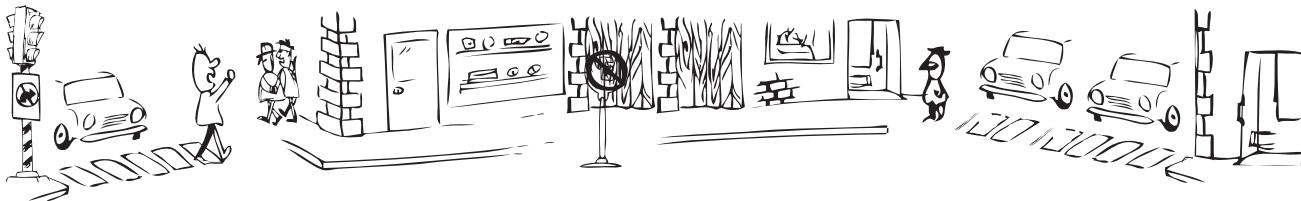
Presencia
de transparencia

Colummn B

Más empleo
Debilitamiento de la democracia
Poca inversión
Estabilidad económica
Gobernabilidad
Malversación de fondos
Mejores servicios públicos
Poca credibilidad

5. Escribe las características que deben estar presentes en una organización transparente. (Colocar en la cartelera)

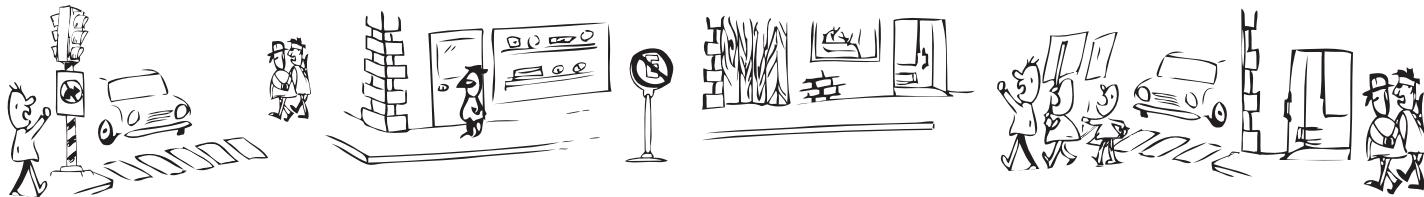
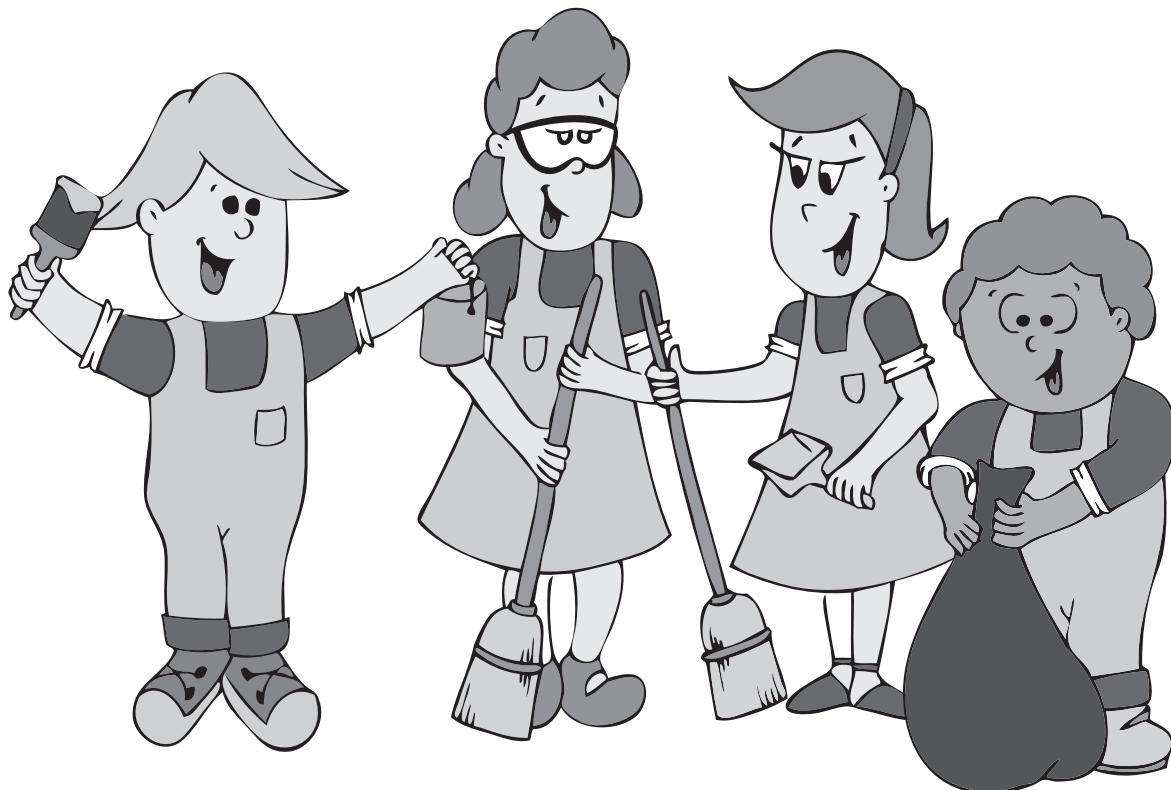
Finalmente, el grupo ya tiene una noción más completa sobre **ACCESO A LA INFORMACIÓN**, ahora nos toca elaborar un **COMPROMISO** al respecto. Y lo agregamos a nuestra lista de compromisos.





INTEGRIDAD EN MI COMUNIDAD

Algunos de los temas más importantes que afrontamos como ciudadanos tienen que ver con el alcance y los límites de la transparencia, integridad y la corrupción en la institución pública. En esta unidad, aprenderás algunas herramientas para usarlas al evaluar cargos e instituciones que tienen autoridad. Estas herramientas te servirán para decidir si las funciones, atribuciones, privilegios y limitaciones de un cargo o una institución han sido bien planificados o si necesitan ser modificados.



7

Lección

¿Conozco los servidores públicos de mi localidad?

¿Qué aprenderemos en esta lección?

Al terminar esta lección, estarás en capacidad de evaluar lo importante que es conocer a las personas que desempeñan un cargo público en las instituciones de nuestra localidad.

Términos que debemos saber

→ Criterios para evaluar cargos de autoridad Transparencia Fiscal

Aplica tus conocimientos

Lee el siguiente texto y luego responde las preguntas:

Sebastián Campos es dueño de una mediana empresa que se dedica a la construcción de viviendas. El año pasado se le presentó la oportunidad de comprar en forma muy ventajosa unos terrenos en las afueras de la ciudad, ideales para la construcción de un complejo habitacional.

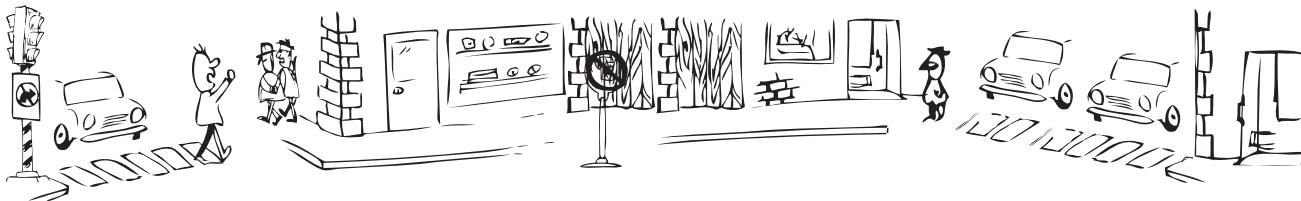
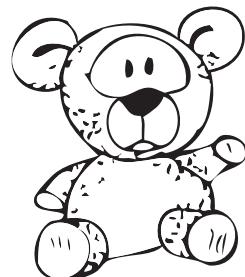
Cuando toda la construcción estaba terminada con toda la documentación requerida se dirigió a la Alcaldía a fin de que le dieran el permiso para habilitarlas. El funcionario, a cargo de Ingeniería Municipal, le pidió una contribución para concederle los permisos, caso contrario, los iba a retardar.

A pesar de la urgencia con la que Sebastián necesitaba ese permiso, se retiró del lugar sin saber qué actitud tomar.

Dilemas por resolver

Ante ese dilema ético cuál crees que debe ser la actitud de Sebastián:

- Dejarse sobornar por el funcionario y obtener rápidamente el permiso.
- Acudir a una instancia superior para denunciar el hecho.
- Someterse a esperar el tiempo requerido para obtener el permiso.





Ejercicio práctico

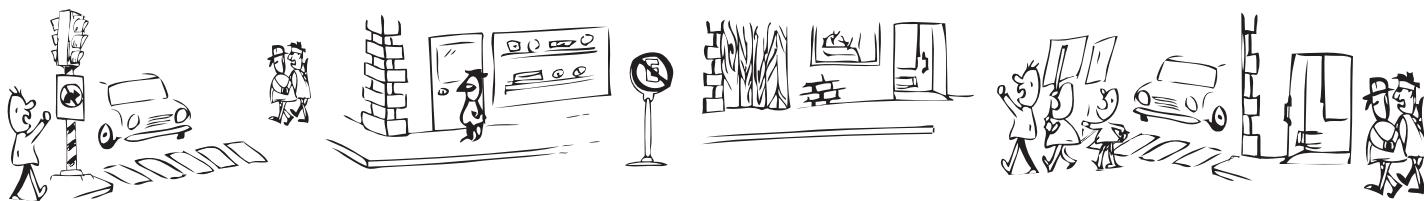
quiénes son los servidores públicos de las instituciones locales vamos a hacer una pequeña investigación en nuestra comunidad.

Conozcamos nuestra Junta Parroquial

- ¿Sabes cómo se llama tu parroquia?
- Ubica en un mapa de tu municipio y tu parroquia.
- Investiga los nombres de los vecinos que son miembros de tu Junta Parroquial.
- Averigua cuáles son las atribuciones de la Junta Parroquial y cómo las están cumpliendo.
- Entrevista a un miembro de la Junta Parroquial acerca de su trabajo, sus funciones y cómo se siente desempeñando ese cargo de servidor público.

En la comunidad existen otras instituciones que prestan servicios públicos, como por ejemplo la Policía, la Escuela, el Dispensario o Ambulatorio.

- Investiga las instituciones públicas presentes en tu comunidad
- y qué servicios atienden.



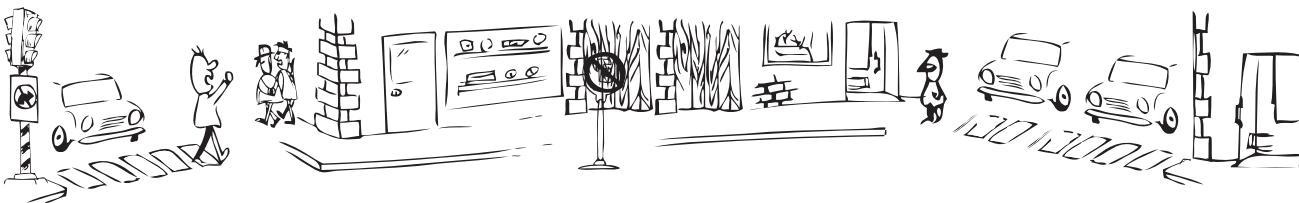
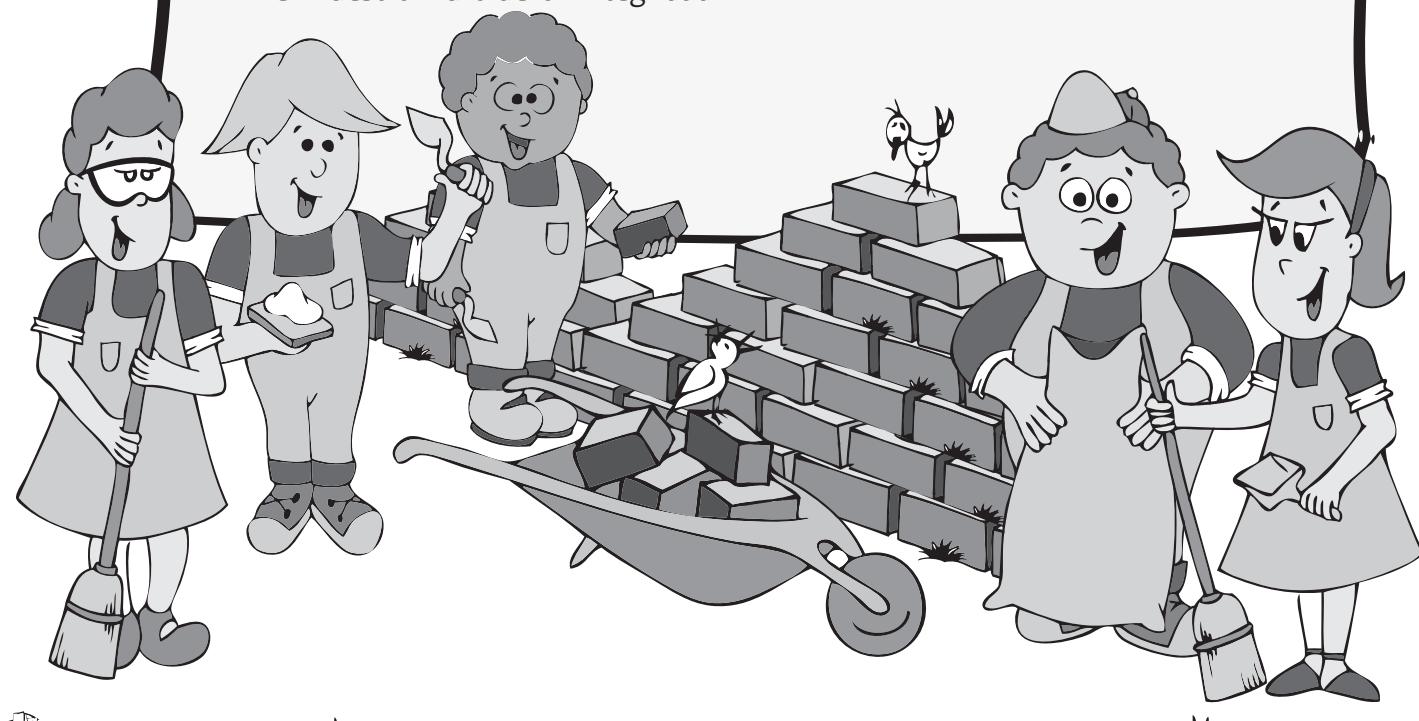


Ahora vamos a investigar acerca de la Alcaldía.

- ¿Conoces el nombre del Alcalde de tu municipio?
- ¿Sabes el nombre de algún Concejal que represente el circuito electoral al que pertenece tu comunidad?
- Averigua las funciones que tiene la Alcaldía.
- ¿Cuál son las funciones de la Cámara Municipal?
- ¿Tienes idea de cómo se distribuye el presupuesto municipal? ¿Qué áreas atiende la Administración Municipal?
- Identifica algunas instituciones públicas de tu localidad: Hospital, Dispensario, Módulo Policial,
- Escuelas que dependan de la Alcaldía.
- Identifica algunas obras públicas que estén en construcción en tu localidad que dependan de los recursos de la Alcaldía.
- Averigua qué competencias tiene la Alcaldía y qué servicios públicos son de su responsabilidad.

¿Qué has aprendido de esta lección?

- Al culminar esta actividad, compartamos con el resto de nuestros compañeros los principales hallazgos.
- Y el grupo elabora un resumen de los principales hallazgos. Y estos los colocamos en nuestro muro de la “integridad”.





Ideas para aprender

Para qué será importante conocer a las personas que desempeñan un cargo público en las instituciones de nuestra localidad?

Saber por ejemplo, quién es el Alcalde de mi municipio, cuáles son sus funciones, cuántos concejales hay en la Cámara Municipal, qué leyes se están discutiendo, para qué sirven, cómo se llama el Presidente de la Junta Parroquial de mi sector, cómo se llaman los vecinos de mi comunidad que forman parte de esa Junta Parroquial, qué pueden hacer para solucionar los problemas que existen en mi barrio o urbanización, es un asunto que nos debe interesar a todos los ciudadanos. Poder conocer sus competencias (tareas), y que ellos estén obligados a contar qué están haciendo, poder nosotros hacer comentarios a su trabajo, decir, aportar ideas, si nos parece bien o mal lo que han hecho, conocer cuáles son sus proyectos o ideas para el futuro, y valorarlas son asuntos que forman parte de una agenda ciudadana verdadera: los políticos trabajarían en lo que realmente preocupa a las personas y no lo que dictan sus superiores o lo que acaban obligados a hacer por presiones o mareas de distinta índole.

El acceso organizado a la información puede traer consigo transparencia. Por eso es necesario que conozcamos a los funcionarios públicos que tienen la responsabilidad de ejecutar las políticas públicas y administrar los fondos públicos.

Además de la Gobernación y de la Alcaldía existen otras instituciones públicas locales como por ejemplo, la Junta Parroquial, que es la instancia pública que gestiona los asuntos de la parroquia. La Junta Parroquial está integrada por vecinos que son electos democráticamente conforme a la

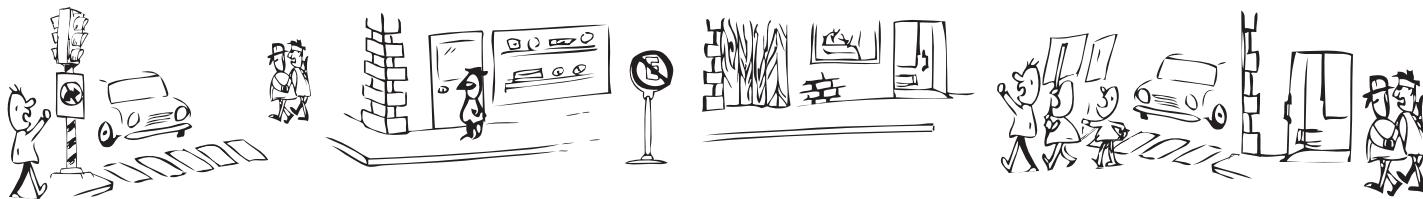
legislación electoral. Los miembros de las juntas parroquiales están obligados a presentar dentro del primer trimestre del ejercicio fiscal respectivo, de manera organizada y pública a sus electores, la rendición de cuentas de su gestión del año anterior, relacionando los logros obtenidos con las metas propuestas en el programa presentado como candidato.

La no presentación de la memoria y cuenta en forma organizada y pública por parte del miembro de la Junta Parroquial, tendrá como consecuencia inmediata la suspensión de dieta, hasta tanto cumplan con este deber.

Para ser miembro de la Junta Parroquial, se requiere ser venezolano o venezolana, mayor de dieciocho años de edad, y tener residencia en el Municipio durante, al menos, los tres últimos años previos a su elección.

Las Juntas Parroquiales están en la obligación de requerir toda la información de la gestión municipal para ponerla a disposición de todos los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia que se la soliciten.

El presupuesto municipal de cada ejercicio fiscal incorporará los planes, programas, proyectos y actividades encomendados a la parroquia o a la entidad local territorial, con previsión de los respectivos créditos presupuestarios, así como de los resultados que se esperan obtener en términos de producción de bienes y servicios, cuando sea posible cuantificarlos. En la ordenanza respectiva, se establece el órgano de la administración pública municipal que hará el seguimiento de las atribuciones de las Juntas Parroquiales.





8

- **Lección**
- **¿Cómo reconocer la integridad de nuestra Comunidad?**

¿Qué aprenderemos en esta lección?

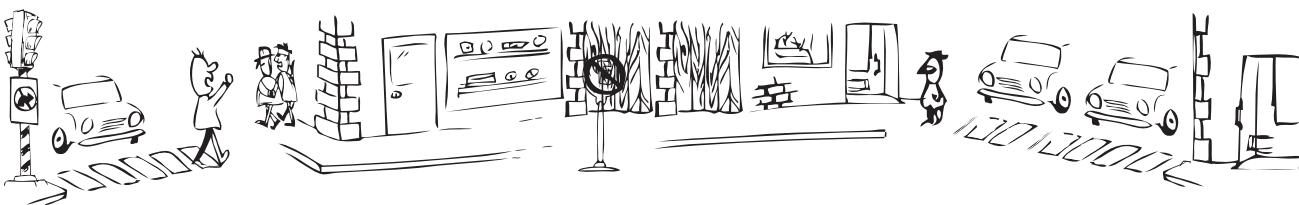
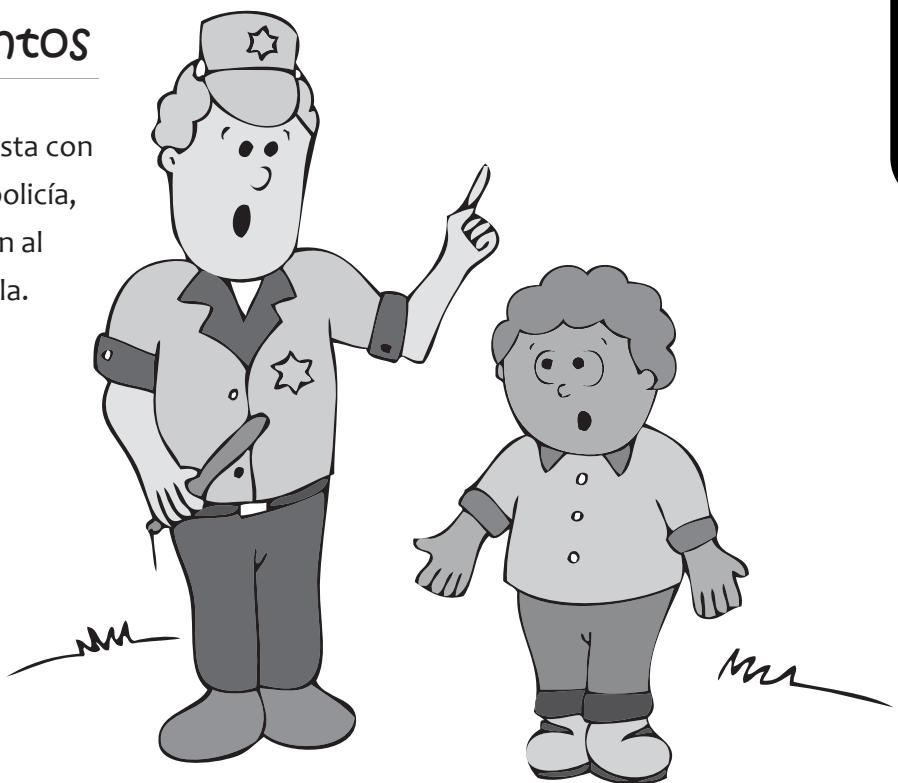
En esta lección te ayudará a definir los indicadores básicos para medir la incidencia de la corrupción, la integridad y la transparencia en las instancias públicas.

Términos que debemos saber

- **Indicadores para medir la incidencia de la corrupción**
- **Indicadores para medir la incidencia de la integridad**
- **Indicadores para medir la incidencia de la transparencia**
- **Estándares en integridad y transparencia local**

Aplica tus conocimientos

Elaborar un cuestionario para la entrevista con un funcionario público por grupos: un policía, funcionario de salud, permisos, atención al ciudadano, cultura, director de la escuela.





Reflexiones para Compartir

Rescatar los valores de integridad, ética y transparencia en las instituciones públicas del país es tarea y responsabilidad de todos los ciudadanos. Existen instituciones públicas que se esfuerzan por erradicar las prácticas corruptas que le han ocasionado mucho daño a la población. Tenemos que rescatar la credibilidad en las instituciones y en los funcionarios públicos. El ejercicio del poder público debe verse como un servicio, a la comunidad.

Las y los ciudadanos debemos empezar a comprender que lo público no es la fuente de todos los males, sino que tiene que ver con lo cotidiano, con lo que nos afecta directamente y al territorio en que vivimos y que para que no haya corrupción tiene que haber una fiscalización correctamente informada, lo mismo para que exista la participación ciudadana y seamos nosotros quienes decidamos realmente sobre nuestro futuro y el del país.

De allí que sea importante saber reconocer los elementos y aspectos de integridad y transparencia que están presentes en las instancias públicas de nuestra localidad.

Pero... ¿cómo podemos reconocer la integridad y la transparencia en las instancias públicas de nuestra localidad?

En las unidades I y II estudiamos algunos indicadores básicos propuestos por la organización Transparencia Internacional que nos ayudan a medir la incidencia de integridad y transparencia en las instancias públicas.

Tomando en cuenta esos indicadores podemos saber de maneja objetiva el nivel de integridad

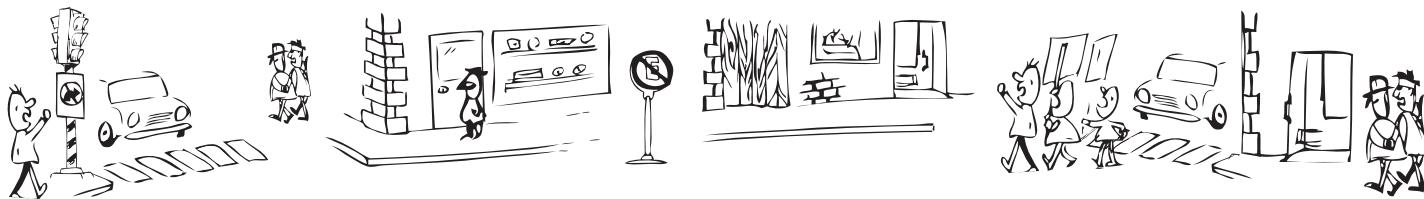
y transparencia que poseen las instituciones públicas de nuestra localidad.

Son muchos los estudios realizados por organizaciones nacionales e internacionales que podrían servirnos como modelos a la hora de querer hacer una investigación de esta naturaleza. Pero la idea que te proponemos en esta unidad es mucho más sencilla. Se trata de seleccionar una institución pública de tu localidad, puede ser la Escuela, la Junta Parroquial, la Alcaldía, la Gobernación. Lo importante es contar con personas dentro de ellas que estén dispuestas a brindarnos la información requerida.

Antes de entrar de lleno a la ejecución del trabajo es conveniente que en grupo discutan hasta estar de acuerdo todos en la selección de la institución a estudiar. Mientras más cercana sea la institución más fácil será el acceso a las fuentes de información.

Sabemos que el municipio es el espacio natural de la participación de los ciudadanos y del sector privado. La participación ciudadana a este nivel de gobierno, constituye el eje principal de la gestión pública.

La ordenación y promoción del desarrollo económico y social, la prestación de los servicios públicos y domiciliarios y el mejoramiento en general de las condiciones de vida de la población son competencias municipales. El alcalde, los concejales municipales y los miembros de las Juntas Parroquiales deben asumir, conjuntamente con las comunidades, la gestión de estas responsabilidades.



El alcalde debe asumir, conjuntamente con la Cámara Municipal, la solución de los problemas que afectan a los habitantes del municipio y aprovechar las oportunidades para generar bienestar ciudadano, esto significa que el alcalde es un gerente municipal.

Los concejales deben consultar e incorporar a la comunidad en la elaboración de las leyes locales así como controlar y supervisar, conjuntamente con los vecinos, el desempeño de todas las autoridades municipales.

Las parroquias son creadas dentro de un municipio para promover la participación ciudadana, hacer posible la mejor prestación de los servicios públicos y acercar el gobierno municipal a la comunidad.

El gobierno local está obligado a consultar a la Junta Parroquial de toda decisión municipal que afecte el desarrollo urbano y la conservación ambiental de la parroquia.

Las organizaciones sociales que hacen vida en el municipio podrán utilizar los medios de consulta y comunicación establecidos por la Junta Parroquial o concurrir directamente a las instancias superiores.

Las Juntas Parroquiales son instrumentos de promoción de la participación ciudadana y medios para que los servicios públicos que

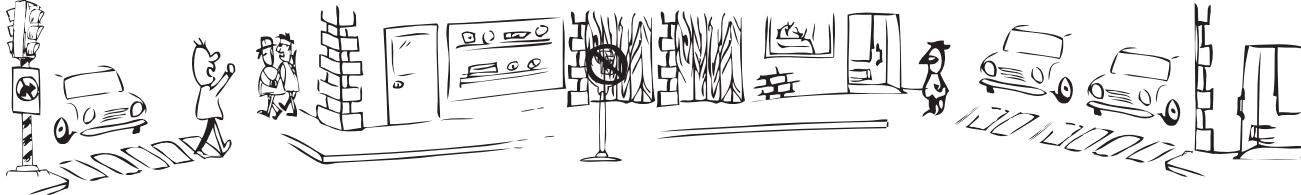
demandamos los habitantes de la ciudad sean de la mejor calidad.

La Junta Parroquial debe elevar al Alcalde y al Concejo Municipal las aspiraciones de la comunidad que se relacionen con la prioridad y urgencia de la ejecución, reforma o mejora de las obras y servicios locales.

Debe, asimismo, establecer medios de consulta y comunicación con la comunidad y las organizaciones locales. La Junta Parroquial tendrá las facultades administrativas y de prestación de servicios otorgados por la ordenanza respectiva y demás instrumentos jurídicos municipales. Conociendo las diferentes instancias públicas que existen en la comunidad local, ya puedes entonces junto con tus compañeras y compañeros de clase seleccionar una de esas instituciones para aplicar los conocimientos tratados en las unidades anteriores y analizar el nivel de integridad y transparencia presente en ella.

Ideas para aprender

Se sabe que en la mayoría de las sociedades las áreas más afectadas por la corrupción son los servicios públicos, las licitaciones y adquisiciones públicas, la recaudación de impuestos fiscales, el nombramiento de funcionarios y la administración de gobiernos locales. Pero cómo un ciudadano común puede medir la incidencia que tiene la corrupción en las instituciones públicas de su



localidad. Es decir, cómo podemos saber que tan corruptas son las instituciones públicas y que tan corruptos son sus funcionarios.

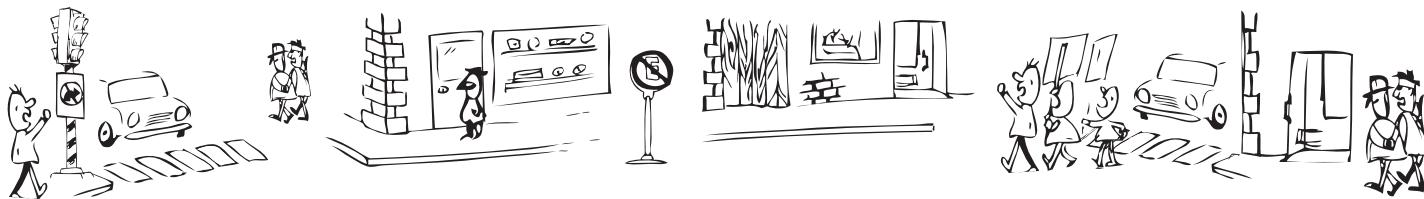
Realmente es muy difícil medir la corrupción, como también es difícil saber que tan íntegros y transparentes son los funcionarios públicos en la administración de los fondos públicos que manejan y en el cumplimiento de las leyes y las normas que rigen sus actuaciones.

Y más difícil todavía es medir el costo de algunos tipos de corrupción, como el nepotismo, el uso de los bienes del Estado para fines particulares, el enriquecimiento ilícito, la malversación, el tráfico de influencia, el clientelismo o estimar su impacto negativo en áreas de desarrollo social. Pareciera que en muchos de estos casos la trampa está tan bien montada que se hace difícil detectarla.

No podemos dejarnos llevar por la percepción que existe de que nada se puede hacer para minimizar la corrupción. Precisamente esta actitud es estimulada por la misma corrupción, por la falta de voluntad política para controlarla y por la impunidad que ha existido en estos casos.

Lamentablemente en nuestro país pocos son los casos de corrupción que han tenido sanciones contundentes contra quienes han cometido ese delito. Pero a pesar de que es difícil detectar los casos de corrupción no es imposible. Existen indicadores que permiten medir la corrupción, la integridad y la transparencia en las instancias públicas.

Sabemos que la corrupción es contraria a la integridad y a la transparencia. Las instituciones públicas transparentes son instituciones que promueven una verdadera participación de los ciudadanos en los asuntos públicos. Una institución transparente es aquella que no esconde su modo de proceder sino por el contrario utiliza los mecanismos establecidos legalmente para que la ciudadanía esté suficientemente informada de los planes, proyectos y ejecución de los presupuestos.





La organización Transparencia Venezuela ha elaborado unos indicadores básicos que permiten medir la incidencia de la corrupción, integridad y transparencia de las instituciones públicas locales. Veamos cuáles son:

Aspectos a evaluar

a) Claridad y cumplimiento de procedimientos y normas:

Los funcionarios públicos deben actuar con apego a los procedimientos y las normas establecidas, y las mismas deben ser claras para la ciudadanía y de simple cumplimiento, es decir realizables de forma fácil y rápida.

b) Acceso a la información pública y visibilidad de la gestión:

Permitir el libre acceso a la información pública, generarla, sistematizarla y ponerla a disposición de la ciudadanía. La información pública debe ser relevante, comprensible, verificable y oportuna. Hacer visible la gestión a través de mecanismos eficientes de comunicación externa.

c) Sistemas de control y de rendición de cuentas:

Sujección a los mecanismos de control legal. Investigaciones y sanciones oportunas y efectivas. Espacios para el monitoreo o vigilancia social. Rendición de cuentas ante la ciudadanía, en espacios permanentes de consulta ciudadana y en audiencias públicas periódicas.

d) Participación y escrutinio ciudadano:

Iniciativas e instrumentos promovidos para contribuir al desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil. Contar con mecanismos de consulta a la comunidad. Promover y en la medida de lo posible proveer recursos y medios para la creación y el trabajo de organizaciones sociales

e) Promoción de la ética y la integridad pública:

Los servidores públicos deben actuar con integridad. Debe existir regulación y mecanismos “meritocráticos” y prevención de conflictos de intereses, así como incentivos para la profesionalización.

f) Generación de indicadores de transparencia:

Desarrollar indicadores que permitan identificar los problemas que afectan al sistema local, conocer el desempeño de la administración pública y establecer una línea base de datos contra la cual se pueda evaluar sus esfuerzos en materia de transparencia y anticorrupción.

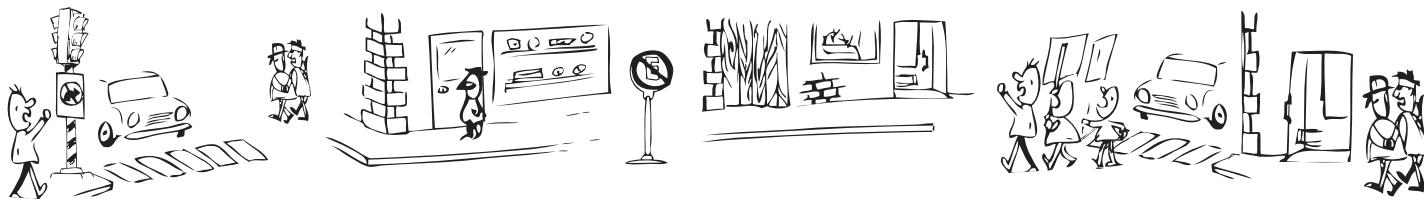
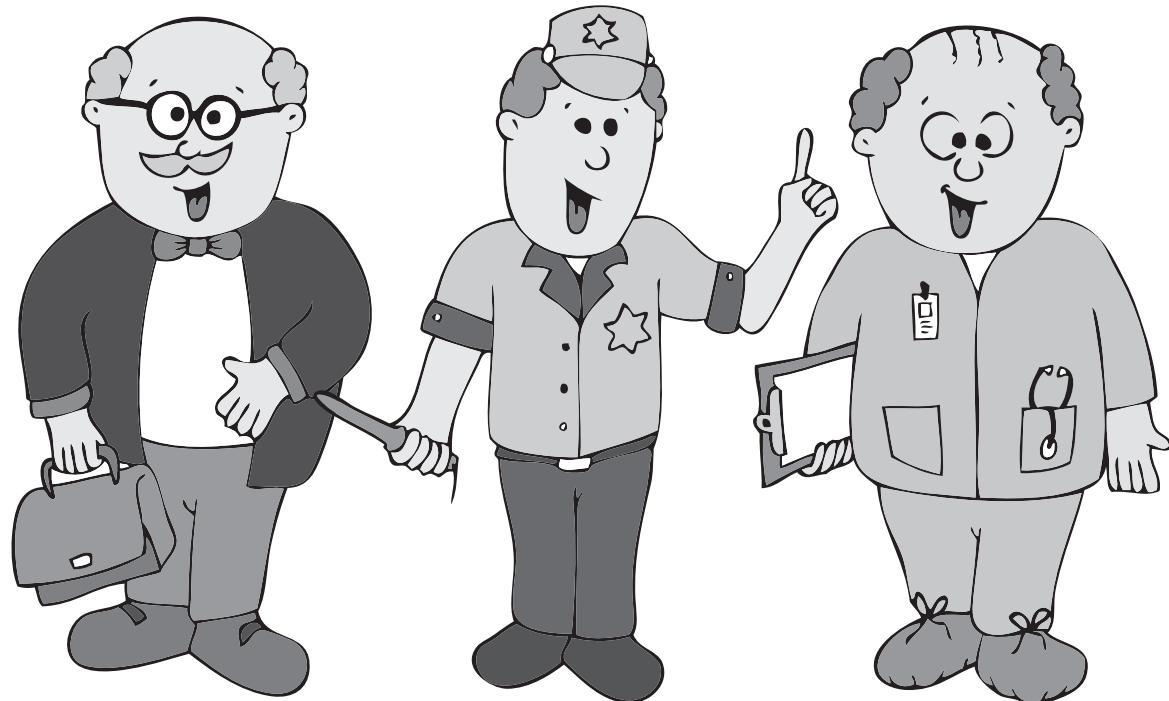




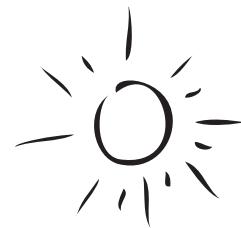
Estos factores permiten tener unos estándares en integridad y transparencia local.

En conclusión podemos decir que las instituciones públicas que demuestran integridad y transparencia se caracterizan por:

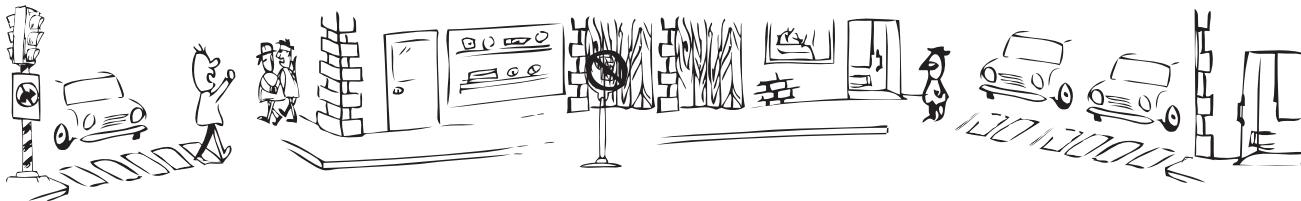
-  Reconocimiento y estímulo a la promoción de la participación ciudadana en las diferentes etapas del proceso de toma de decisiones de los asuntos públicos que le afectan.
-  Promoción de sistemas de divulgación que garanticen a la ciudadanía, el acceso a la información relacionada con la administración del Estado en sus diferentes niveles (local, regional y nacional).
-  Participación de la ciudadanía en la evaluación del impacto social de programas y proyectos.
-  Apoyo a iniciativas tendientes a fortalecer los valores de la ética y la probidad.
-  Proporcionar asistencia técnica y apoyo a las organizaciones de la sociedad civil en:
 - a) El fortalecimiento de sus capacidades de representación y de gestión para aumentar su interlocución con el Estado, y
 - b) Promover procesos participativos con el Estado.



¿Qué has aprendido de esta lección?



→ Discute con tus compañeros, compañeras y docente cómo evaluar los aspectos básicos que influyen en la integridad y transparencia de la comunidad. Elabora un cuestionario con los aspectos a evaluar y programa una visita a un organismo público.





9

• **Lección**
Evaluemos la integridad
en la comunidad

¿Qué aprenderemos en esta lección?

A medida que aumenta nuestro entendimiento sobre integridad necesitamos consultar la página web de la Alcaldía, visitar el gobierno local y otros organismos públicos a fin de realizar entrevistas y la aplicación del cuestionario que elaboramos en la lección anterior.

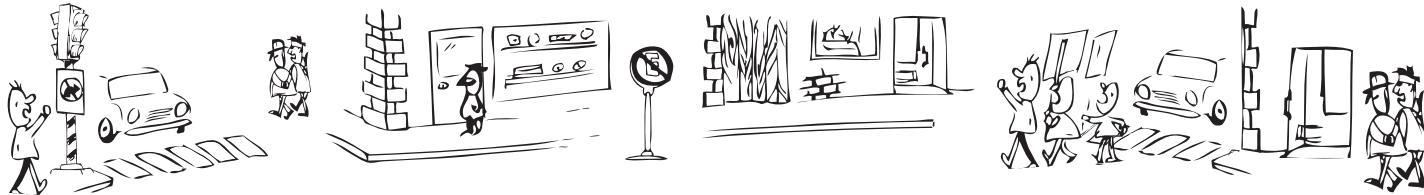
Términos que debemos saber

→ Rendición de cuentas

Definición de conceptos

Rendición de cuentas

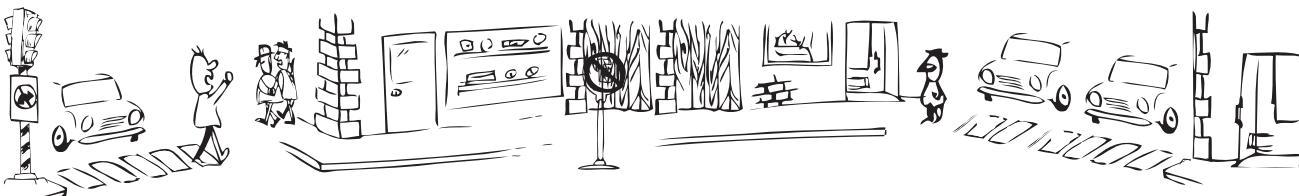
Es la obligación de todos los servidores públicos de dar cuentas, explicar y justificar sus actos al público, que es el último depositario de la soberanía en una democracia". También es "el requerimiento para que los representantes den cuenta y responda frente a los representados sobre el uso de sus poderes y responsabilidades, actúen como respuesta a las críticas o requerimientos que les son señalados y acepten su responsabilidad en caso de errores, incompetencia o engaño".





¿Qué has aprendido de esta lección?

- Visita el organismo público y aplica el cuestionario en la Oficina de Atención al Ciudadano.
- Revisa la página web de la alcaldía. Ubica la última rendición de cuentas del alcalde.
- Vamos a evaluar la calidad del contenido de la información recibida considerando:
 - o La información corresponde a una rendición de cuentas del municipio.
 - o La información está completa.
 - o Está presentada en un lenguaje comprensible.
- Una vez obtenida la información, el grupo se encargará de analizarla y elaborar sus propias conclusiones.
- Con estos hallazgos, el grupo establecerá medidas que pudieran mejorar la situación.
- Elabora una lista de los obstáculos que encontraste al solicitar la información Y finalmente, define tu compromiso y lo incorporas a la gran lista de COMPROMISOS.

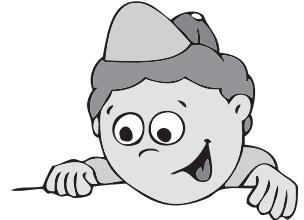




10

Lección El muro de la integridad

¿Qué aprenderemos en esta lección?



En esta lección te ayudará a crear un espacio donde puedas comunicar todos tus aprendizajes de la integridad y la honestidad como valores sociales importantes; la corrupción no debe ser tolerada y resulta perjudicial para la escuela y la comunidad; Y finalmente que ustedes sean capaces de contribuir al establecimiento de una sociedad libre de corrupción, en la medida en que seamos ciudadanos responsables y honestos.

Cómo vamos a prepararnos para el “**Muro de la Integridad**”

El muro de la integridad se compone de tres partes: el área de exhibición, el aula sin fronteras y el árbol de los deseos y compromisos.

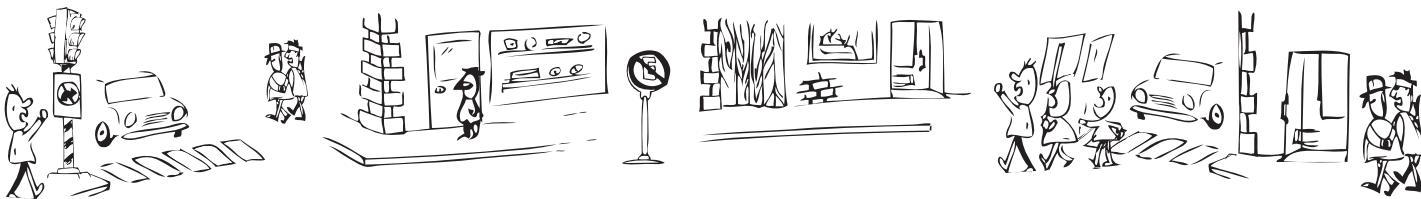
El área de exhibición ofrece todos los resultados de las actividades desarrolladas en el salón de clase:

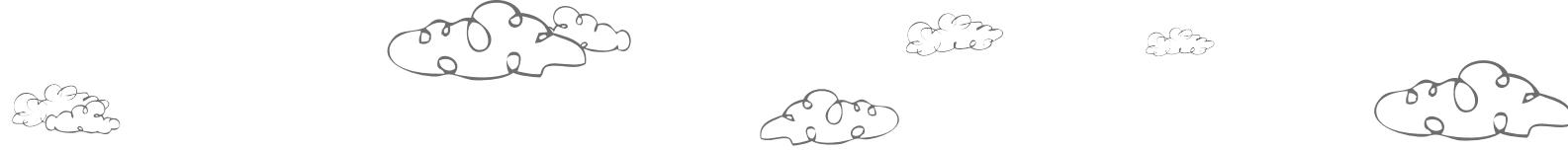
- Definición de conceptos básicos
- Discusión de dilemas
- Resultados de la aplicación de cuestionarios.
- Lista de compromisos.
- Conclusiones sobre cómo el salón de clase evalúa la integridad y la transparencia de las instancias públicas de la comunidad.

Aula sin fronteras, simboliza el país. El grupo diseña tres personajes: la integridad, la transparencia y la corrupción. Y se prepara una dramatización de 15 minutos donde se analice y debata la influencia de estos personajes en la comunidad. En el relato se debe mostrar el comportamiento de cada uno de los personajes, frente a una situación que el grupo decida. Además, se invita a los niños y niñas que inventen un nuevo final de la historia, para fortalecer el mensaje. Se pueden utilizar distintas técnicas para contar la historia, que incluyen títeres y muestras en computadoras, para que les resulten más atractivas.

Al finalizar la presentación, el grupo distribuye para toda la audiencia, tarjetas en forma de fruta. En esta tarjeta, los niños, los maestros, los representantes y la comunidad en general, escriben sus deseos para una mejor integridad y transparencia de los organismos públicos.

El árbol de los deseos y compromisos: A la salida del aula interactiva, se colocará un árbol gigante, donde todos los asistentes, colgarán sus deseos.





11

Lección

Vamos a presentar nuestro muro de la Integridad

¿Qué aprenderemos en esta lección?

Una vez que han concluido la elaboración del “muro de la integridad” están listos para presentarlo ante un auditorio. El objetivo principal de este paso es poner de manifiesto todas las habilidades de comunicación adquiridas en el proceso y socializar los resultados de la investigación, a través de la presentación formal del muro. Esta actividad puede realizarse ante los miembros de su comunidad o colegio, ante las entidades que hayan identificado como competentes o entre un equipo evaluador que evaluará su presentación.

Cuando nuestro muro esté completo, podemos presentarlo ante un auditorio. La presentación se puede hacer frente a tres o cuatro profesores, directivos de la escuela, alumnos o representantes de su comunidad. Esta presentación les dará experiencia valiosa para proponer ideas importantes a otras personas.

Este paso ofrece los criterios finales para el momento de la presentación y establece los objetivos a alcanzar con la misma.

Hay cuatro metas básicas en esta presentación

1. Informar al público sobre la importancia de saber identificar la integridad, la transparencia y la corrupción en la comunidad.

2. Explicar la incidencia de la integridad en las instancias públicas de la comunidad.
3. Argumentar las propuestas y sugerencias sugeridas por el grupo para enfrentar el problema.
4. Demostrar cómo el grupo podría obtener apoyo de sus propuestas dentro de la comunidad, así como en las ramas legislativas y ejecutivas del gobierno.

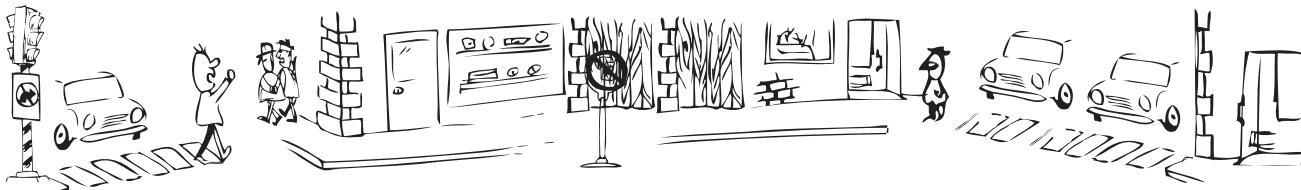
Cada una de estas metas corresponde a la responsabilidad de todo el grupo. Se tiene previsto la presentación del muro de la integridad en 30 minutos por grupo participante.

A. Exposición oral

Durante la exposición oral, cada grupo presentará la información más importante de su parte del proyecto.

La exposición oral debe presentarse de la siguiente manera:

1. Debe estar basada en los productos alcanzados en cada lección. Se puede utilizar la cartelera como referencia, pero no se debe leer al pie de la letra.
2. Se deben utilizar las gráficas y los materiales de la lámina para ayudarse a explicar o enfatizar un punto.





3. Sólo los materiales incluidos en la lámina deben utilizarse en la presentación oral. No deben introducirse materiales adicionales, tales como videos o diapositivas.

B. Aportes del equipo evaluador

Inmediatamente después de cada presentación habrá un periodo de cinco minutos en el cual un panel de invitados, hará preguntas al grupo sobre su exposición. Durante este periodo de preguntas, le pueden solicitar que:

1. Profundicen su explicación o aclaren sus argumentos.
2. Den ejemplos de puntos específicos que hayan mencionado.
3. Defiendan algunas de sus afirmaciones o posiciones.
4. Respondan a preguntas sobre lo que ustedes han aprendido al desarrollar este proyecto. Por ejemplo, ¿qué problemas encontraron?; ¿qué es lo más importante que aprendieron mientras visitaban las instituciones públicas?

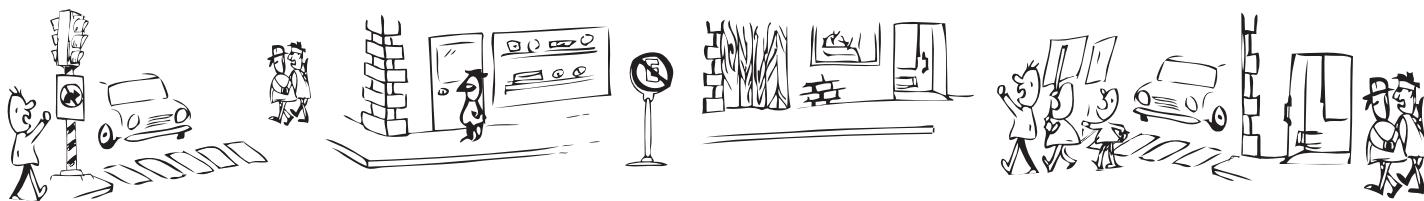
Recomendaciones finales

Pueden consultar con sus profesores o con otros miembros de la comunidad que tengan experiencia en dar exposiciones orales para que compartan su experiencia, durante la presentación del muro de la integridad.

Practiquen su exposición oral antes de darla a un auditorio de adultos. Practíquenla delante de sus compañeros de grupo o de alumnos de otros grupos.

Esta presentación es un ejercicio que le permitirá a tu equipo recibir una retroalimentación tanto del docente como del resto de los compañeros del salón, y enriquecer el trabajo de presentación final.

Todo el grupo debe participar en la exposición oral y en dar respuestas a las preguntas del equipo evaluador. La exposición oral no debe estar a cargo de 8 estudiantes. Debe apreciarse el aprendizaje del trabajo en equipo que se desarrolló en la preparación del proyecto.

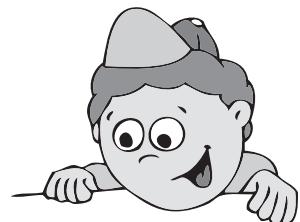




12

Lección Evaluemos el Proyecto

¿Qué aprenderemos en esta lección?



Al concluir su proyecto, es conveniente reflexionar alrededor de la experiencia que ustedes han tenido, estableciendo cuáles fueron los puntos positivos y los aspectos que se deberán mejorar para futuros ejercicios.

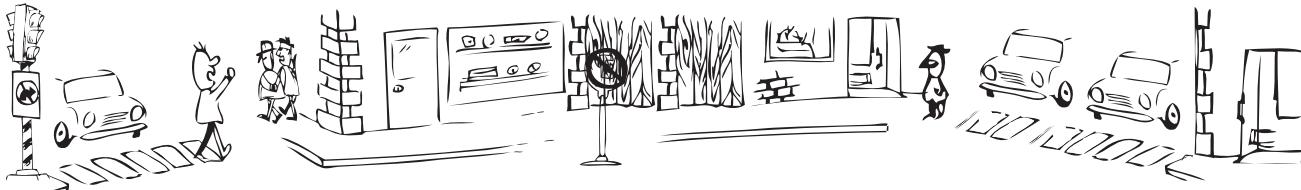
Siempre es una buena idea reflexionar sobre las experiencias propias o sobre los proyectos que ustedes han realizado. Ésta es una forma de aprender, de evitar errores en el futuro y de mejorar el desempeño.

Ahora que el grupo ha concluido el proyecto, añadan una parte de reflexión o evaluación en el cuaderno. Esta parte debe describir, en breve:

Preguntas Claves

- ¿Qué aprendiste?
- ¿Qué aprendió el salón?
- ¿Cómo lo aprendieron?
- ¿Qué harían ustedes si tuvieran que desarrollar otro proyecto semejante?
- ¿Qué aprendí personalmente sobre integridad al trabajar con mis compañeros?
- ¿Qué habilidades obtuve o mejoré individualmente a partir de este proyecto?
- ¿Qué habilidades obtuvimos o mejoramos como grupo a partir de este proyecto?
- ¿Cuáles son las ventajas de trabajar en grupo?
- ¿Cuáles son las desventajas de trabajar en grupo?
- ¿Qué hice bien?
- ¿Qué hicimos bien?

Reflexionar sobre las experiencias debe ser un esfuerzo conjunto del salón de clase, semejante a la manera en que ustedes trabajaron al desarrollar el proyecto. Reflexionen individualmente y como miembro del salón. Su profesor y los adultos que los ayudaron a desarrollar el proyecto pueden ayudarlos a reflexionar sobre la experiencia.





Felicidades hemos concluido !!!



El Muro de la Integridad

